



Informe de Auditoría de Arquia Bank, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Arquia Bank, S.A correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Arquia Bank, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Arquia Bank, S.A. (el Banco), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela Véase Notas 2.d, 2.g, 2.y, 5.6 y 21.d de las cuentas anuales	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Banco presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2020 de 790.541 miles de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 16.725 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio. La determinación de esta clasificación por parte del Banco es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Banco estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y partidas a cobrar en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las provisiones colectivas están basadas en las soluciones alternativas previstas en el marco de información financiera aplicable y están desarrolladas mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>La pandemia del virus COVID-19 está afectando a la economía y actividades empresariales causando una recesión económica. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, los gobiernos de los diferentes países han activado iniciativas de ayuda a los sectores y clientes más afectados a través de diversas medidas como la concesión de líneas de crédito con garantía del estado, el aplazamiento de pagos sin penalización (moratorias) o la flexibilización de líneas de financiación y liquidez. Todos estos aspectos impactan en los parámetros considerados por el Banco en la cuantificación de la pérdida esperada de los activos financieros (variables macroeconómicas, ingresos netos de los clientes, valor de los colaterales pignorados, probabilidades de incumplimiento, etc.) y ha tenido un efecto significativo en las dotaciones por deterioro de activos financieros valorados a coste amortizado en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por el Banco ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se centrarán en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y controles relevantes y evaluación de la alineación de las políticas contables del Banco con la regulación aplicable. – Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por el Banco, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. – Realización de pruebas sobre los controles relevantes en relación con la información disponible para realizar un seguimiento de las operaciones vivas. – Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías. – Evaluación del proceso de estimación de provisiones por pérdida esperada, tanto individualizadas como colectivas. – Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos. <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada.

Deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela

Véase Notas 2.d, 2.g, 2.y, 5.6 y 21.d de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Banco y de la provisión correspondiente, como en la relevancia y complejidad del proceso de clasificación de los activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro, teniendo en consideración, adicionalmente, la situación generada por la pandemia del COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos evaluado la integridad y exactitud de los saldos de entrada en el proceso, y hemos llevado a cabo una re-ejecución del cálculo realizado por el Banco. – En la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, hemos tenido en consideración los impactos del COVID-19 y de las ayudas gubernamentales para el cálculo de la pérdida esperada. <p>Finalmente, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Banco.</p>

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La operativa del Banco se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo, que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>En este sentido, la correcta evaluación del adecuado mantenimiento de las aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de la información financiera, la explotación de dichos sistemas y aplicaciones, así como la adecuada seguridad física y lógica de la información es muy relevante, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la elaboración de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el procesamiento de la información. – Pruebas sobre los automatismos clave que participan en la generación de la información financiera. – Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. – Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Banco obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Arquia Bank, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría del Banco de fecha 6 de mayo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Socios para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

María Eugenia Fernández-Villarán Ara
Inscrito en el R.O.A.C. nº 2.931

6 de mayo de 2021

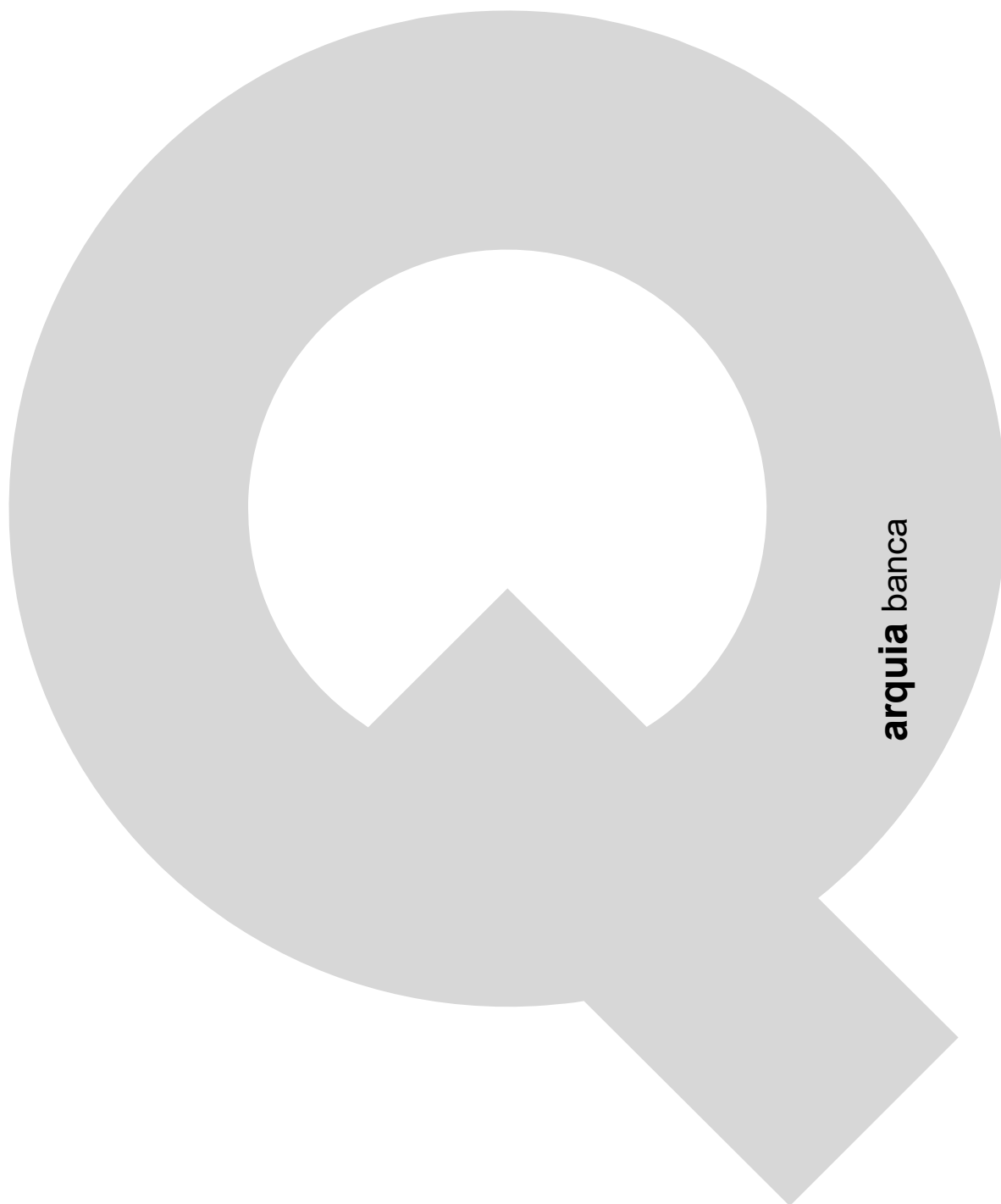
Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2021 Núm. 20/21/01571

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



INFORME ANUAL

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2020**

CUENTAS ANUALES

**Balances de
ARQUIA BANK S.A.**

ARQUIA BANK S.A.
Balances al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.2	473.148	468.303
Activos financieros mantenidos para negociar		2.690	2.321
Instrumentos de patrimonio		2.690	2.321
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.3	28.284	12.112
Instrumentos de patrimonio		18.221	12.112
Valores representativos de deuda		10.063	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado	5.4	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.5	480.444	325.680
Instrumentos de patrimonio		48.715	48.570
Valores representativos de deuda		431.729	277.110
Activos financieros a coste amortizado	5.6	1.328.491	1.164.834
Valores representativos de deuda		504.253	361.876
Préstamos y anticipos		824.238	802.958
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		33.697	122.393
Cientela	5.6.1	790.541	680.565
Derivados - contabilidad de coberturas	5.8	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés	5.7	-	-
Inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas	8	16.833	16.784
Dependientes		16.833	16.784
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	-
Activos tangibles	9	28.988	29.443
Inmovilizado material		28.988	29.026
De uso propio		28.988	29.026
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	417
De las cuales: <i>cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
Activos intangibles	10	15.041	16.170
Fondo de comercio		11.764	13.449
Otros activos intangibles		3.277	2.721
Activos por impuestos	19.1	17.328	12.987
Activos por impuestos corrientes		341	74
Activos por impuestos diferidos		16.987	12.913
Otros activos	11	2.150	2.636
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		2.150	2.636
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	7	802	1.765
TOTAL ACTIVO		2.394.198	2.053.035

ARQUIA BANK S.A.
Balances al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(En miles de euros)

<u>PASIVO</u>	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
		-	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.9		
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros destinados a negociación			
Derivados			
Posiciones cortas			
Depósitos			
Valores representativos de deuda emitidos			
Otros pasivos financieros			
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5.10		
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.11	2.209.547	1.867.609
Depósitos		2.187.484	1.844.607
Bancos centrales	5.11.1	189.954	-
Entidades de crédito	5.11.2	197	2.265
Clientela		1.997.333	1.842.342
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	5.10.3	22.063	23.002
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	5.8	23.861	27.115
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	5.7	-	-
Provisiones	13	4.031	5.261
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		507	576
Restantes provisiones		3.524	4.685
Pasivos por impuestos	19.1	13.110	14.101
Pasivos por impuestos corrientes		390	3.306
Pasivos por impuestos diferidos		12.720	10.795
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	12	7.336	5.701
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		<u>2.257.885</u>	<u>1.919.787</u>

ARQUIA BANK S.A.
Balances al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(En miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios		131.363	121.950
Capital	15	43.199	43.199
Capital desembolsado		43.199	43.199
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		402	402
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas	16	75.373	65.210
Reservas de revalorización	16	3.655	3.655
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		-	-
Resultados del ejercicio	4	8.734	9.484
Otro resultado global acumulado	14	4.950	11.298
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(8.043)	(405)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(8.043)	(405)
Ineficiencia de las coberturas del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambio en otro resultado global		-	-
Cambio de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambio de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios de valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado atribuibles a cambios de riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		12.993	11.703
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(767)	(1.273)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		13.760	12.976
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación e otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		136.313	133.248
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.394.198	2.053.035
<u>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONE FUERA DE BALANCE</u>			
Compromisos de préstamos concedidos	21	143.609	128.600
Garantías financieras concedidas	6	3.220	1.396
Otros compromisos concedidos	6	24.515	25.784
		171.344	155.780

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias de
ARQUIA BANK, S.A.**

ARQUIA BANK S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminadas el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
Ingresos por intereses	21 d)	31.380	33.043
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado		50	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		8.152	15.055
Activos financieros a coste amortizado		20.171	17.287
Derivados – contabilidad de cobertura, riesgo de interés		1.920	676
Restante ingresos por intereses		1.087	25
Gastos por intereses	21 d)	(1.697)	(2.413)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
MARGEN DE INTERESES		29.683	30.630
Ingresos por dividendos	21 d)	3.245	2.275
Ingresos por comisiones	18	9.861	9.465
Gastos por comisiones	18	(1.292)	(1.744)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	21 d)	1.988	2.126
Activos financieros a costes amortizado		801	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado global		1.197	2.126
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		1.913	1.579
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado, netas		(1.576)	(885)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas		131	76
Otros ingresos de explotación	21 c)	180	284
Otros gastos de explotación	21 c)	(3.005)	(2.800)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	17	-	(174)
MARGEN BRUTO		41.138	41.006
Gastos de administración		(26.049)	(27.837)
Gastos de personal	21 a)	(14.709)	(15.367)
Otros gastos generales de administración	21 b)	(11.340)	(12.470)
Amortización	9 y 10	(3.762)	(4.097)
Provisiones o (-) reversión de provisiones	13	(45)	(8)
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	21 d)	(2.033)	366
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		275	15
Activos financieros a coste amortizado		(2.308)	351
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		9.249	9.430
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	21 d)	42	148
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(656)	-
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Otros		(656)	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	21 d)	2.942	2.892
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		11.577	12.470
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	19.2	(2.843)	(2.986)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS		8.734	9.484
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.734	9.484

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos. Público

ARQUIA BANK S.A.

ARQUIA BANK S.A.
 Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales
 terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de euros)

Nota	Miles de euros	
	2020	2019
RESULTADO DEL EJERCICIO	8.734	9.484
Otro resultado global	(6.349)	(5.107)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(7.638)	502
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	(10.911)	717
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de las coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios u otro resultado global, neto	-	-
Impuesto sobre las ganancias relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	3.273	(215)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	1.289	(5.609)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción eficaz)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferidos a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambios de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferidos a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujo de efectivo (porción parte eficaz)	506	(1.273)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	506	(1.273)
Transferidos a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferidos a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.119	(6.194)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	2.319	(4.068)
Transferidos a resultados	21.d (1.197)	(2.126)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferidos a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultado	(336)	1.858
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	2.385	4.377

**Estado total de Cambios en el Patrimonio Neto
ARQUIA BANK S.A.**

ARQUIA BANK S.A.
Estado total de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020
(En miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reserva de revalorización	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	TOTAL
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	43.199	402	65.210	3.655	9.484	11.298	133.248
Efectos de los cambios de las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura (periodo corriente)	43.199	402	65.210	3.655	9.484	11.298	133.248
Resultado global del ejercicio	-	-	-	-	8.734	(6.349)	2.385
Otras variaciones del patrimonio neto:							
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	10.163	-	(9.484)	-	679
<i>Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocio</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos basados en acciones</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	-	-	10.163	-	(9.484)	(6.349)	679
Saldo de cierre (periodo corriente)	43.199	402	75.373	3.655	8.734	4.950	136.313

ARQUIA BANK S.A.

Anexo I

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reserva de revalorización	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	TOTAL
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	19.903	-	81.431	3.661	7.824	16.405	129.224
Efectos de los cambios de las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura (periodo corriente)	19.903	-	81.431	3.661	7.824	16.405	129.224
Resultado global del ejercicio	-	-	-	-	9.484	(5.107)	4.377
Otras variaciones del patrimonio neto:							
Emisión de acciones ordinarias	23.045	402	(23.141)	-	-	-	306
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	251	-	(251)	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	7.171	(6)	(6.943)	-	222
<i>Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocio</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Pagos basados en acciones</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto</i>	-	-	-	-	(881)	-	(881)
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Total otras variaciones del patrimonio neto	23.296	402	(16.221)	(6)	(7.824)	-	(353)
Saldo de cierre (periodo corriente)	43.199	402	65.210	3.655	9.484	11.298	133.248

**Estados de flujos de efectivo
ARQUIA BANK S.A.**

ARQUIA BANK S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de euros)

	Miles de euros	
	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(84.364)	37.947
Resultado del ejercicio	8.734	9.484
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	8.337	6.708
Amortización	3.762	4.096
Otros ajustes	4.575	2.612
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	(436.373)	(104.182)
Activos financieros mantenidos para negociar	(369)	(2.321)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(10.063)	(3.496)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(154.797)	(65.249)
Activos financieros a coste amortizado	(271.479)	(31.472)
Préstamos y partidas a cobrar	-	-
Otros activos de explotación	(170)	(1.644)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	338.047	128.400
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	342.346	129.719
Otros pasivos de explotación	(4.299)	(1.319)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(3.604)	(2.463)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.469	813
Pagos	2.595	4.268
Activos tangibles	1.564	3.825
Activos intangibles	1.031	443
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	4.064	5.081
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	4.064	5.081
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Pagos	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(83.895)	38.760
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	590.697	551.938
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	506.803	590.697
<i>PROMEMORIA</i>		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	6.702	7.095
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	446.447	433.824
Otros activos financieros	33.654	149.778
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalente al final del periodo	506.803	590.697

Memoria

ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. CAMBIOS Y ERRORES EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 5.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
- 5.2 EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
- 5.3 ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO
- 5.4 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
- 5.5 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL
- 5.6 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
- 5.7 CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON UNA COBERTURA
- 5.8 DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS
- 5.9 PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR
- 5.10 PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
- 5.11 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
6. RIESGOS CONTINGENTES
7. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
8. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS
9. ACTIVOS TANGIBLES
10. ACTIVOS INTANGIBLES
11. OTROS ACTIVOS
12. OTROS PASIVOS
13. PROVISIONES
14. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO
15. CAPITAL
16. GANANCIAS ACUMULADAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN
17. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN
18. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES
19. IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS
20. PARTES VINCULADAS
21. OTRA INFORMACIÓN
22. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE
23. MEDIO AMBIENTE

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Información general

Arquia Bank S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima de crédito de carácter profesional. La Entidad fue constituida el 2 de marzo de 1983 como una cooperativa de crédito (Caja de Arquitectos S. Coop. de Crédito) por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social. Con fecha 21 de febrero del 2019 se efectuó la transformación de cooperativa de crédito a Banco (Arquia Bank, S.A.) y está inscrita en el Registro de Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

El Banco tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Barquillo, número seis de Madrid.

El objeto social del Banco viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus clientes mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco dispone de una red de 37 oficinas operativas distribuidas por toda la geografía española (37 en 2019) y emplea a 227 personas (226 en 2019).

A su vez el Banco participa en el capital social de cinco sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, un operador de banca seguro vinculado, una gestora de instituciones de inversión colectiva, una gestora de fondos de pensiones, una sociedad cuya actividad es el alquiler de inmuebles, y una sociedad cuya actividad principal es la gestión y comercialización de inmuebles (véase nota 2.k), formando junto con dichas sociedades el Grupo Arquia. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

El Banco se encuentra obligada a realizar, adicionalmente a las presentes cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, en su caso, las correspondientes participaciones en Entidades Dependientes y Entidades Multigrupo y las inversiones en Entidades Asociadas. Dichas cuentas anuales consolidadas, que se presentan por separado y se someten igualmente a auditoría independiente, presentan las siguientes cifras consolidadas expresadas en miles de euros.

	Miles de euros	
	2020	2019
Total Activo	2.383.739	2.043.565
Fondos Propios	136.943	127.728
Ingresos de la actividad financiera	30.415	33.094
Resultado atribuido al grupo	8.525	10.179

En aplicación de la normativa vigente, el Consejo de Administración del Banco ha formulado con fecha 27 de marzo de 2020, las cuentas anuales consolidadas de Arquia Bank S.A. y Sociedades Dependientes.

Las entidades de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja. De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como a lo largo del ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo aprueba el calendario de periodos de mantenimiento, fechas de modificación, notificación y aceptación de reservas mínimas.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El periodo de mantenimiento de reservas mínimas a cierre del ejercicio 2020 comprende las fechas del 16 de diciembre del 2020 al 26 de enero del 2021 (del 18 de diciembre del 2019 al 28 de enero del 2020, en 2019), y la media diaria de las reservas mínimas a mantener en este periodo asciende a 19.004 miles de euros (17.678 miles de euros en 2019). El saldo medio que el Banco mantenía en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 413.614 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (407.659 miles de euros a 31 de diciembre del 2019).

El importe de Reservas mínimas a mantener es el 1% de los Pasivos computables con coeficiente positivo menos una franquicia de 100 miles de euros.

- b) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos de crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con las Normativas vigentes (ver nota 2.s).
- c) Dotación de unos determinados porcentajes mínimos del excedente disponible del ejercicio al fondo de reserva obligatorio y al fondo de educación y promoción hasta la fecha de transformación (véanse notas 4, 16 y 17).
- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100 miles de euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre sobre importes garantizados, que modifica el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 8/2015, de 18 de diciembre.
- e) La participación en el Fondo de Resolución Nacional, cuya finalidad es financiar las medidas de resolución que ejecute el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que ejerce su gestión y administración. El fondo estará financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de inversión según establece el artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio.
- f) De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario tales como:
 - Para realizar el análisis en la concesión de operación de crédito se analiza la relación entre el importe a financiar y el valor de la tasación o el valor de adquisición del bien inmueble hipotecado.
 - Para el estudio y análisis de la solvencia de un acreditado antes de la concesión de las operaciones de crédito se analiza la relación entre la deuda y la capacidad de devolución del prestatario para cumplir en tiempo y forma, con el total de las obligaciones, y se verifica la información facilitada por el prestatario antes de su concesión y durante la vigencia de la operación.
 - Las valoraciones de los derechos reales que sirven de garantía en las operaciones hipotecarias son realizadas por sociedades de tasación independientes inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España.

El Banco mantiene a 31 de diciembre de 2020 instrumentos financieros designados como cobertura de flujos de efectivo (ver nota 5.8), siendo la moneda habitual del Banco el Euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, y posteriores modificaciones, y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta misma nota, un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco.

PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión de fecha 26 de marzo de 2021, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 29 de septiembre de 2020. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, y posteriores modificaciones.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión del Banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el Estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo de Administración decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

El Consejo de Administración del Banco presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2020, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se han elaborado de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2017 de Banco de España, requiere que el Consejo de Administración del Banco realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (Nota 5.5 y 5.6).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo. (Nota 13)
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles. (Nota 9 y 10)
- El valor razonable de determinados activos (Nota 7)
- Otras provisiones (Nota 13)
- Las estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de activos y pasivos fiscales diferidos (Nota 19)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, en función de su período de devengo. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Banco se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Banco reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Banco opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).

Instrumentos derivados y coberturas

El Banco utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Banco designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Banco considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que el Banco prepara sus estados financieros anuales.

Por otro lado, el Banco cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan “macrocoberturas”, pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

el capítulo «Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del activo o pasivo del balance.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Derivados de cobertura» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Al 31 de diciembre de 2020 las coberturas contables mantenidas por el Banco corresponde a microcoberturas de flujo de efectivo.

El Banco a 31 de diciembre del 2020 mantiene derivados de cobertura por 23.861 miles de euros (27.115 miles de euros en 2019) (nota.5.8)

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los préstamos y anticipos a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Clasificación

Los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado
 - (i) Activos financieros mantenidos para negociar
 - (ii) Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado
- e) Derivados – contabilidad de cobertura.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

La clasificación en las anteriores categorías se realiza sobre la base de los dos siguientes elementos:

- El modelo de negocio de el Banco
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

El Banco clasifica un activo financiero, a los efectos de su valoración:

- En la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

- a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, y
- b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- En la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:
 - a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y su venta, y
 - b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- En la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” siempre que por el modelo de negocio del Banco para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras anteriores.

Dentro de la cartera de «Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados», se incluyen todos aquellos instrumentos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Reconocimiento inicial y valoración

En el momento de su reconocimiento inicial todos los instrumentos financieros se registrarán por su valor razonable.

Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior de los activos financieros

Tras su reconocimiento inicial, el Banco valora los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global y a valor razonable con cambios en resultados.

Reclasificaciones

Únicamente si el Banco decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Dicha reclasificación se realizaría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación.

De acuerdo con el enfoque de la Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.

Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado ninguna reclasificación.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Interés efectivo

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. El interés efectivo es denominado, en ocasiones, tipo de rendimiento interno a vencimiento de un instrumento financiero; para los instrumentos a tipo fijo es el tipo estimado en la fecha en que se origina, o, en su caso, en la que se adquiere, y para los instrumentos a tipo variable es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

Baja de balance de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Banco a los cambios de valor del activo financiero transferido.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Pasivos financieros mantenidos para negociar: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros a coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance del Banco cedente, ya que, el Banco cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Banco cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de designados a valor razonable con cambios en resultados, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global se aplican los siguientes criterios:
 - (i) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias,
 - (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota,
 - (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "Otro resultado global acumulado", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias,
 - (iv) El resto de los cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto del Banco.
 - (v) Cuando un instrumento de deuda se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará pasando al resultado del periodo. En cambio, cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

e) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Banco se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Banco, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que el Banco actúa como vendedora de protección.

Cuando el Banco emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Préstamos y anticipos” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Banco a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en “Préstamos y anticipos” se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida “Otros pasivos financieros” del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El detalle de las participaciones del Banco, así como su información más relevante, se incluye en la Nota 8 y en el Anexo I. El Banco clasifica sus inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Dependientes:** Son aquellas que forman junto con el Banco un grupo de entidades al constituir una unidad de decisión. El Banco presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- **Negocios conjuntos:** Son aquellas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra el Banco u otras entidades del grupo.
- **Asociadas:** Son aquellas sobre las que el Banco, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni negocio conjunto. Para la existencia de influencia significativa el Banco considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección del Banco participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre el Banco y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, el Banco compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco.

El Banco únicamente posee inversiones en dependientes.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

g) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado -y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro- cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de patrimonio.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que el Banco pueda llevar a cabo para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Banco para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el Banco lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que considera significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

- Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia:

El Banco ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito. En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el Banco.

- Definición de las categorías de clasificación:

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en:

- Riesgo normal:
 - Operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
 - Riesgo normal en vigilancia especial: operaciones que, sin cumplir con los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

- Riesgo dudoso:
 - Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad cuyo pago por el Banco sea probable y su recuperación dudosa.
- Riesgo fallido:
 - El Banco da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.
 - En las situaciones anteriores, el Banco da de baja del balance cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.
- Criterios de clasificación de operaciones:

El Banco aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios específicos para las refinanciaciones; y
- Criterios basados en indicadores.

Como resultado de estos procedimientos, el Banco clasifica sus acreditados en las categorías de riesgo normal, en vigilancia especial o dudoso por razones de la morosidad del titular, o dudoso por razones distintas de la morosidad o las mantiene como riesgo normal.

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican a riesgo normal cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados en el caso de dudosos por razones de morosidad, o por haber superado el periodo de cura en el caso de dudosos por razones distintas de la morosidad, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudoso, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Clasificación individual:

El Banco ha establecido un umbral en términos de exposición para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según el parámetro de exposición al incumplimiento (EAD).

Para los acreditados significativos se establece un sistema de indicadores que permiten la identificación de debilidades o de indicios de deterioro. El equipo experto de analistas de riesgo del Banco analiza los acreditados y teniendo dichos indicadores concluyen sobre la existencia de debilidades o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

A estos efectos, el Banco ha definido una serie de circunstancias que se consideran indicios de deterioro. Estas circunstancias incorporan también factores automáticos de clasificación. El Banco realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Los niveles definidos ubican por encima del umbral de significatividad, y por tanto, debiendo quedar sujetos a un análisis experto individualizado, un volumen de acreditados que permite una cobertura razonable sobre el total de exposición crediticia.

Clasificación colectiva

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad, el Banco los considera de manera colectiva para el cálculo de las coberturas.

- Determinación de coberturas:

El Banco aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

En relación a las operaciones identificadas sin riesgo apreciable (fundamentalmente, las realizadas con bancos centrales, administraciones y empresas y públicas y entidades financieras, todos ellos pertenecientes a la Unión Europea o a ciertos países considerados sin riesgo), se les aplica un porcentaje de cobertura del 0%, salvo en el caso de las operaciones clasificadas como dudosas, en que se realiza una estimación individualizada del deterioro. En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país. Cuando se dan simultáneamente razones para la cobertura por riesgo de crédito del titular y del riesgo país se aplican los criterios de cobertura más exigentes.

El Banco considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (Credit Conversion Factor o CCF).

Para las operaciones calificadas como dudosas, se realiza una estimación de las pérdidas incurridas, entendidas como la diferencia entre el importe actual de exposición y los flujos futuros de efectivo estimados, según se describe más adelante.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías del Banco.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Requisitos para las estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad que el Banco considere significativas. Como referencia se considera que una operación es significativa cuando su importe bruto el libro supera los 3 millones de euros, o el 5% de los fondos propios del Banco
- Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad
- Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable clasificado como dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta.
- Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que el Banco considere significativas. Como referencia se considera que una operación es significativa cuando su importe bruto el libro supera los 3 millones de euros, o el 5% de los fondos propios del Banco.
- Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.

Requisitos para las estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las coberturas de las siguientes operaciones:

- Las clasificadas como dudosas por razón de la morosidad que no se consideren significativas, incluyendo aquellas clasificadas como riesgo dudoso por razón de la morosidad por acumulación de importes vencidos en otras operaciones con el mismo titular.
- Las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación, como en los casos de:
 - Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no tiene importes vencidos con antigüedad superior a 90 días y no han cumplido los requisitos para su reclasificación como riesgo normal en vigilancia especial.
 - Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas en periodo de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones o reestructuraciones, o por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 30 días.
- Las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial que no se consideren significativas.
- Las clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que se hayan considerado exclusivamente factores automáticos o en el que ningún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

- Las clasificadas como normales en vigilancia especial por su pertenencia a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similar.
- Las clasificadas como riesgo normal.

El Banco, para el cálculo de las coberturas colectivas utiliza las soluciones alternativas proporcionadas por el Banco de España en la Circular 4/2017.

- **Garantías**

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el Banco demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito. El análisis de la eficacia de las garantías tiene en cuenta, entre otros, el tiempo necesario para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización de las mismas por parte del Banco, así como su experiencia en la realización de aquellas.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- **Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:**
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - ✓ Viviendas.
 - ✓ Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - ✓ Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- **Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:**
 - Depósitos en efectivo.
 - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- **Otras garantías reales:**
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- **Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.**

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El Banco tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el Banco aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades y agencias de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (vigilancia especial, dudosos e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe en situación normal sin síntomas de riesgo latente. Se utilizan metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para los anteriores activos cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país.

h) Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Banco o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y otros activos cedidos en arrendamiento operativo.

Activos tangibles de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder del Banco. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	50	2
Inversiones inmobiliarias	50	2
Mobiliario y equipos de automatización	10	10
Instalaciones	12,5	8
Vehículos	6	16
Equipos informáticos	4	25

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento, los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Banco valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo tangible pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable de los activos tangibles, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

i) Activos intangibles

El Banco clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones Informáticas	3	33,33
Fondo de Comercio	10	10

Los activos intangibles, que tienen vida definida, se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 2.h).

Fondo de Comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

La UGE a las que se ha asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros.

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento: el valor presente de los dividendos futuros, utilizando para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital del Banco (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM, de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (R_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, R_m = Rentabilidad esperada de mercado y α = Prima de riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: basándose en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros, se estima una tasa de crecimiento nulo a perpetuidad.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el Banco reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

j) Arrendamientos

El Banco clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Banco transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de los arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando el Banco es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, el Banco no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Banco respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

Arrendamientos en los que la Sociedad actúa como arrendatario

El Banco registra, para los arrendamientos en los que actúa como arrendatario, que se corresponden fundamentalmente con contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas afectos a su actividad de explotación, un activo por derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por los pagos pendientes a la fecha en la que el bien arrendado fue puesto a disposición del Banco para su uso.

El plazo de arrendamiento corresponde al periodo no revocable establecido en el contrato, junto con los periodos cubiertos por una opción para prorrogar el arrendamiento (si se tiene certeza razonable

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

de que el arrendatario ejercerá dicha opción) y los periodos cubiertos por una opción para rescindir el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario no ejercerá dicha opción).

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan, o no, una opción unilateral de rescisión anticipada a favor del Banco y en los que el coste derivado de la rescisión no sea significativo, con carácter general el plazo de arrendamiento equivale a la duración inicial estipulada contractualmente. No obstante, se tendrá en consideración si existen circunstancias que pudieran provocar que los contratos se rescindan anticipadamente.

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan una opción unilateral de prórroga a favor del Banco, se evalúa ejercer dicha opción en función de los incentivos económicos y la experiencia histórica.

El pasivo por arrendamiento se registra inicialmente en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance por un importe igual al valor actual de los pagos pendientes estimados, en función de la fecha de vencimiento prevista. Dichos pagos comprenden los siguientes conceptos:

- Los pagos fijos, menos cualquier incentivo pendiente de cobro.
- Los pagos variables que se determinen con referencia a un índice o tasa.
- Los importes que se espere abonar por las garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Banco está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminarlo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito, si este puede determinarse fácilmente y, en caso, contrario, el tipo incremental de financiación, entendido como el tipo de interés que el Banco pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler y en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento.

Los pagos liquidados por el arrendatario en cada periodo minoran el pasivo por arrendamiento y devengan un gasto financiero que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

El activo por derecho de uso, que se clasifica como un activo fijo en función de la naturaleza del bien arrendado, se registra inicialmente a su coste, que comprende los siguientes importes:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de acuerdo con lo descrito anteriormente.
- Los pagos por arrendamiento efectuados antes o a partir de la fecha de inicio del arrendamiento, menos los incentivos recibidos.
- Los costes directos iniciales.
- Los costes estimados en los que se incurra para desmantelar y eliminar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente por el menor entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los criterios para deteriorar estos activos son análogos a los utilizados para los activos tangibles.

Por otro lado, el Banco ejerce la opción de registrar como un gasto del ejercicio los pagos de los arrendamientos a corto plazo (aquellos que en la fecha de inicio tengan un periodo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y a los arrendamientos en los que el bien arrendado sea de escaso valor.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

A 1 de enero de 2019, el Banco registró un pasivo por arrendamiento por importe de 2.924 miles de euros y un activo por un importe igual al del pasivo por arrendamientos en relación a los contratos considerados como arrendamiento operativo. Dicho pasivo financiero por arrendamiento ha devengado un tipo de interés medio anual a 31 de diciembre del 2020 del 0,03% (0,14% en 2019).

k) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance incluye el valor en libros de aquellos activos, financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Los conceptos registrados en el epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” se corresponden, fundamentalmente con activos inmobiliarios adjudicados, inversiones inmobiliarias y activos de uso propio.

El valor por el que deben ser reconocidos inicialmente los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, será el menor importe entre:

- a) el importe en libros de los activos financieros aplicados, calculándolo según se indica en el punto siguiente, y
- b) el valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados.

El menor de los importes anteriores será considerado como el coste inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas.

A los efectos de calcular el importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se estimarán las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real.

Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

Para la estimación de las coberturas de los activos financieros aplicados, se tomará como importe a recuperar de la garantía el valor razonable menos los costes de venta estimados del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, cuando la experiencia de ventas del Banco refrende su capacidad de realizar dicho activo a su valor razonable.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá que la experiencia de ventas del Banco refrenda su capacidad de realizar el activo a su valor razonable cuando el Banco experimente una elevada rotación en su inventario de bienes similares, de manera que el período medio de permanencia en balance de aquellos sea aceptable en el marco de los correspondientes planes de disposición de activos.

En el caso de que el valor en libros de los activos no corrientes en venta exceda del valor razonable de dichos activos, netos de sus costes de venta, el Banco ajusta el valor en libros de los mismos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Banco revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, netos de sus costes de venta, con contrapartida en dicho capítulo. El

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Banco ha aplicado las soluciones alternativas de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, para la estimación del descuento sobre el valor razonable de dichos activos

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cuando estos sean significativos, se presentan, cualquiera que sea su naturaleza, netos de su efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo con los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores.

La Ley 8/2012, del 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, dispone en su artículo tercero que las entidades de crédito deberán aportar todos los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias, a una sociedad anónima para que efectúe la gestión de dichos activos.

Con fecha 16 de noviembre del 2012 se constituyó la sociedad Arquia Gestión de Activos, S.A. con una participación del Banco del 100%. Los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con la promoción inmobiliaria transferidos durante el ejercicio 2020 y 2019 por su valor neto contable ascienden a "0" miles de euros.

I) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

A fecha 31 de diciembre del 2020 el Banco está aplicando el XXI Convenio Colectivo de Cooperativas de Crédito, con vigencia del 01/01/2015 al 31/12/2018, a la espera de aprobación del nuevo Convenio de Banca. Según establece el Convenio de Cooperativas el Banco está obligado a complementar, en determinadas condiciones, las percepciones que en su momento reciban los beneficiarios de sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad de los empleados fallecidos en activo. Además, tiene el compromiso con sus empleados de satisfacer un premio a la dedicación cuando alcanzada determinada permanencia en el Banco se produzca su cese por jubilación e invalidez. Con motivo de su transformación a Banco el Banco se encuentra a la espera de la aprobación del nuevo convenio de Banca.

De acuerdo con la normativa vigente, el Banco formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

El Banco calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación, el Banco ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 y 2019.

Asimismo, en cuentas de orden figura como riesgo devengado por pensiones no causadas el importe de las obligaciones calculadas por un actuario que actúa como experto independiente de acuerdo con lo explicado en el párrafo anterior, así como el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos.

El importe de las primas de seguros devengados de las mencionadas pólizas se registrará en la cuenta de pérdidas de cada ejercicio, como gastos de personal.

Las ganancias y pérdidas actuariales se deben registrar inmediatamente en el Patrimonio Neto, así como en Otros ingresos y gastos reconocidos, dentro del Estado de ingresos y gastos reconocidos del Banco. Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de los planes de prestación definida son sustituidos en la norma modificada por una cantidad neta por intereses, calculada aplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de la obligación al inicio del ejercicio al pasivo (o activo) por el compromiso.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para el Banco, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior.

Así, los planes de prestación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con los siguientes criterios:

- El coste de los servicios del período corriente como gastos de personal.
- El interés neto sobre la provisión como intereses y cargas asimiladas.
- El interés neto sobre el activo como intereses o rendimientos asimilados.
- El coste de los servicios pasados como dotaciones a provisiones (neto).

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Banco está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por dicho concepto.

m) Otras provisiones y contingencias

El Banco diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

n) Comisiones

El Banco clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Banco y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

o) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Banco valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

p) Fondo de Educación y Promoción

El Banco realizó dotaciones al fondo de educación y promoción cooperativo, hasta el 28 de febrero de 2019.

Conforme la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas establece que en el caso de la transformación de una sociedad cooperativa en otro tipo de entidad (véase nota 1), ese fondo no se integrará en la sociedad que resulte de la transformación, sino que esos importes serán entregados a entidades relacionadas con el movimiento cooperativo. El Banco durante los meses de febrero y marzo del 2019 entregó a la Fundación Arquia el importe total de 1.777 miles de euros.

q) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos por impuestos" y "Pasivos por impuestos" del balance de situación adjunto.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Dependientes, Negocios conjuntos o Asociadas, si el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El tipo de gravamen aplicable hasta el 28 de febrero de 2019 de la cooperativa de crédito ha sido el 25% para los rendimientos cooperativos y del 30% para los extracooperativos, y desde el 1 de marzo de 2019 (fecha de transformación a sociedad anónima) ha sido del 30%.

r) Recursos de clientes fuera de balance

El Banco recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por el Banco, pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

Asimismo, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Banco por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Banco, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de ingresos por comisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo comentado en la nota 2.n.

s) Recursos propios mínimos

Normativa española

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medias urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) nº 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

Como el objeto del regulador comunitario ha sido facilitar, durante un periodo transitorio, una adaptación progresiva y suave a los nuevos requerimientos derivados de la introducción del marco de Basilea III en la Unión Europea, el Banco de España ha optado por tomar los plazos más largos permitidos por el Reglamento (UE) 575/2013 y los coeficientes correctores menos exigentes, a los efectos de cumplir de la manera más eficaz la finalidad pretendida. No obstante, en ciertos casos que la normativa española, en particular, en la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de recursos propios mínimos, venía siendo más exigente que la permitida por el Reglamento (UE) 575/2013, esta se ha considerado un suelo, a partir del cual se ejercitaría la opción.

Los plazos del periodo transitorio se iniciaron el 1 de enero del 2014 y finalizaron el 1 de enero del 2018.

A continuación, se muestran los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con la normativa aplicable a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Capital de nivel 1	124.849	121.297
Capital de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	124.849	121.297
Total requerimiento de recursos propios mínimos	62.092	53.001
Superávit de Recursos Propios	62.757	68.296

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2020	2019
Ratio de recursos propios totales	16,09	18,31

t) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El Banco está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 15 de octubre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha el Banco quedó integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 que estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se incrementará hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2012, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 2 por mil por tipología de entidad Cooperativa de Crédito de la citada base de cálculo.

El 30 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adheridas al mismo, a pagar por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales. El importe de la derrama correspondiente a Arquia Bank asciende a 1.953 miles de euros (diez cuotas anuales de 195,2 miles de euros cada una). Estas cuotas serán deducidas de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga el Banco, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. El importe pendiente de registrar como gasto figura en el epígrafe "Otros activos" del balance y en "Otros pasivos financieros" se registra el importe pendiente de pago en cada momento.

El Real Decreto Ley 6/2013 estableció en el artículo 5 una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre del 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente al 40 por ciento, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014. Y un segundo tramo, que comprenderá el 60 por ciento restante, a satisfacer a partir de 2014 y dentro de un máximo de 7 años. El 22 de noviembre de 2013, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósito acordó aprobar las deducciones del primer tramo contempladas en el Real Decreto Ley 6/2013. Con fecha 17 de diciembre de 2014 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito acordó que el pago de la parte restante del segundo tramo se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Con fecha 7 de noviembre de 2015 entró en vigor el Real Decreto-Ley 10/2015, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de noviembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. Esta ley tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución, así como establecer el régimen jurídico del FROB como autoridad de resolución ejecutiva y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos.

Por el otro lado, de acuerdo con la nueva regulación, durante el ejercicio 2020 se produjo la contribución al fondo de resolución en España (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria, FROB) y al Fondo de Garantía de Depósito (FGD) por importe de 2.286 miles de euros (2.014 miles de euros en 2019).

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el otro resultado global acumulado, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas”.

Las variaciones habidas en el Otro resultado global acumulado del patrimonio neto se desglosan en:

- Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre las ganancias” del estado.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este sentido, el Banco ha optado por no incluir como efectivo y sus equivalentes las inversiones en deuda pública a muy corto plazo, correspondientes a los excedentes no utilizados del Fondo de Educación y Promoción, al considerar que dichos saldos, no son disponibles por el Banco.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

w) Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que realiza el Banco es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran un desglose ni información detallada de su operativa, como si cada una de éstas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación del Banco, siendo la totalidad de ella en el estado español.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

y) Adopción de la Circular 3/2020, del Banco de España

Esta norma tiene por objeto permitir que las entidades puedan hacer un mayor uso de la flexibilidad prevista en la normativa en el contexto de la crisis originada por el COVID-19 (véase apartado “Impactos derivados del COVID-19” de esta nota) mediante la modificación de determinados aspectos de dicha circular relativos a la clasificación de las refinanciaciones o reestructuraciones.

Mediante esta modificación, las operaciones crediticias reestructuradas o refinanciadas no tendrán que clasificarse forzosamente en el stage 2 cuando no corresponda su clasificación en el stage 3. Es decir, estas operaciones podrán continuar clasificándose como riesgo normal en la fecha de refinanciación o reestructuración siempre que el banco justifique no haber identificado un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Asimismo, las operaciones de este tipo que estén clasificadas en el stage 2 podrán reclasificarse al stage 1 siempre que se haya revertido el incremento significativo del riesgo de crédito. No obstante, deberán permanecer identificadas como reestructuradas o refinanciadas hasta que concluya el período de prueba mínimo de dos años durante el que el titular debe demostrar un buen comportamiento de pago.

Por tanto, el cambio que introduce esta circular consiste en que la existencia de dificultades financieras del deudor pasa a considerarse una presunción refutable de un aumento significativo del riesgo de crédito de la operación modificada, en lugar de implicar automáticamente que se haya producido el citado aumento.

El banco ha aplicado esta Circular prospectivamente desde el 30 de junio de 2020.

Impactos derivados del COVID-19

La crisis sanitaria derivada del COVID-19 ha supuesto un shock sin precedentes: (i) es un shock de oferta, en tanto que ha paralizado las cadenas de producción globales, (ii) es un shock de demanda, a raíz de las medidas de contención y el confinamiento de la población para limitar los contagios y la pandemia, (iii) representa un shock de incertidumbre, generado por la propagación del propio virus y por la falta de referentes históricos en cuanto a shocks de naturaleza similar, y (iv) constituyó inicialmente un shock financiero, dado que provocó un tensionamiento abrupto de las condiciones financieras, iliquidez en mercados de capitales y activos financieros, extrema volatilidad y una severa depreciación de los activos financieros.

Esta situación ha desencadenado una respuesta intensa y coordinada en el ámbito de la política monetaria, fiscal y supervisora. Los bancos centrales han adoptado medidas para combatir el malfuncionamiento de los mercados financieros, otorgar liquidez al sistema y ofrecer margen a los gobiernos para una política fiscal expansiva. Por otro lado, los gobiernos en los distintos países han tomado medidas tales como apoyo al sistema financiero, retraso en el pago de impuestos, prestaciones a trabajadores afectados, garantías a la financiación bancaria, y apoyo a empresas sistémicas con problemas. Asimismo, el Banco Central Europeo, en marzo de 2020, recomendó a las entidades financieras bajo el ámbito de su supervisión directa que, al menos hasta el 1 de octubre de 2020 (en julio de 2020 se amplió hasta el 1 de enero de 2021), no paguen ni asuman compromisos irrevocables de pagar dividendos con cargo a los ejercicios financieros de 2019 y 2020. En diciembre de 2020 el BCE ha modificado la recomendación, pidiendo que los bancos sean prudentes y no paguen dividendos o realicen recompras de acciones con el fin de remunerar a los accionistas, y que moderen la remuneración variable hasta el 30 de septiembre de 2021. Los bancos que decidan pagar dividendos o recomprar acciones deberán ser rentables y con una trayectoria de capital robusta, contactar con su Joint Supervisory Team (JST) antes del 15 de enero de 2021 y la distribución no podrá ser superior al menor de: (a) el 15% del beneficio acumulado de 2019 y 2020 (en el caso de haber pagado dividendos a cargo de 2019, se calculará sobre el beneficio de 2020), una vez deducidas las distribuciones pagadas, o (b) el 0,2% del CET 1 a final de 2020. Adicionalmente, se espera que no se paguen dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2021.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

En España se han adoptado múltiples medidas gubernamentales con el objetivo de amortiguar el impacto de esta crisis. Entre ellas se encuentran las que se detallan en los Reales Decretos-Ley (RDL) 6/2020, 8/2020, 11/2020, 15/2020 y 19/2020, 25/2020, 26/2020 y 34/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Las medidas de los reales decretos leyes van encaminadas a proteger a las familias y colectivos más vulnerables, así como a apoyar y proteger a trabajadores autónomos y empresas.

Moratorias públicas y sectoriales

El RDL 8/2020 estableció una moratoria en el pago de cuotas de los deudores en situación de vulnerabilidad tras la declaración del estado de alarma aprobado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, con contratos de préstamo con garantía hipotecaria cuya finalidad sea la adquisición de vivienda habitual, inmuebles afectos a actividades económicas que desarrollen los empresarios o profesionales y vivienda distinta de la habitual en situación de alquiler, para las que el deudor hipotecario persona física, propietario y arrendador, haya dejado de percibir la renta arrendaticia desde la entrada en vigor del estado de alarma o deje de percibirla hasta un mes después de la finalización del mismo.

Los efectos de la moratoria incluyen: (i) la suspensión de la deuda hipotecaria e inaplicación de la cláusula de vencimiento anticipado durante un plazo de 3 meses, (ii) la prohibición de exigir la cuota ni ninguno de los conceptos que la integran (principal e interés), (iii) la interrupción de la acumulación de intereses, (iv) la suspensión de la aplicación de intereses moratorios y (v) los pagos futuros se deben posponer lo que haya durado la suspensión. Esta moratoria podía solicitarse hasta el 29 de septiembre de 2020.

Asimismo, el RDL 11/2020 estableció una moratoria en el pago de cuotas de préstamos o créditos sin garantía hipotecaria cuyo deudor sea persona física en situación de vulnerabilidad tras la declaración del estado de alarma en términos y plazo similares a los establecidos para la moratoria hipotecaria.

Adicionalmente, el RDL 19/2020 ha regulado el régimen aplicable a las moratorias que se acojan a lo previsto en los acuerdos sectoriales suscritos entre las entidades prestamistas a través de sus asociaciones representativas.

En este sentido, el Banco se ha adherido al acuerdo sectorial de moratoria de capital, sin interrupción del cobro de intereses, impulsado por la Asociación Española de Banca (AEB), de fecha 16 de abril de 2020, aplicable a las personas físicas, titulares de préstamos concedidos con anterioridad al 14 de marzo de 2020, fecha de declaración del estado de alarma en España, que no tuvieran operaciones con incumplimientos en el sentido de la Circular 1/2013, del Banco de España y que hubieran experimentado una reducción de su capacidad de pago o de sus ingresos como consecuencia del COVID-19. Dicha moratoria era aplicable también a personas que se hubieran acogido a una moratoria pública y que, una vez expirado el plazo de la misma, cumplieran con las condiciones establecidas en la moratoria sectorial. El plazo máximo de la moratoria sectorial es de 12 meses para las operaciones con garantía hipotecaria y de 6 meses para préstamos personales para las solicitadas hasta el 29 de septiembre de 2020. El 14 de diciembre de 2020 se modificó el acuerdo sectorial para, en línea con la modificación de la guía EBA sobre moratorias, adaptarlo a la evolución de la crisis sanitaria. La modificación establece como fecha máxima para la presentación de solicitudes el 30 de marzo de 2021 y como plazo máximo de las moratorias, 9 meses para las operaciones con garantía hipotecaria y 6 meses para préstamos personales.

Asimismo, los RDL 25/2020 y 26/2020 han establecido, respectivamente, una moratoria de principal, hasta 12 meses, para los préstamos con garantía hipotecaria para la financiación de inmuebles afectos a la actividad turística y una moratoria de principal, hasta 6 meses, para los préstamos, leasing y renting de vehículos dedicados al transporte público de viajeros en autobús y al transporte público de mercancías de trabajadores autónomos y personas jurídicas. Estas moratorias podrán ser solicitadas hasta el final del plazo fijado por la guía EBA de moratorias (véase párrafo siguiente).

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Por su parte, con el objeto de evitar una clasificación automática de las exposiciones afectadas por las moratorias como refinanciación o como default, el 2 de abril de 2020 la EBA publicó su Guía sobre moratorias legislativas y no legislativas. Con el desarrollo de la pandemia de COVID-19, en junio de 2020 la EBA amplió la fecha de aplicación de su Guía en tres meses, del 30 de junio al 30 de septiembre de 2020, y el 21 de septiembre comunicó su eliminación progresiva. No obstante, en el contexto de la segunda ola del COVID-19, la EBA ha decidido reactivar su Guía sobre moratorias legislativas y no legislativas, ampliando su aplicación hasta el 31 de marzo de 2021, e incluyendo medidas adicionales contra el riesgo de un aumento indebido de las pérdidas no reconocidas en el balance de los bancos.

Línea ICO de avales COVID-19

El RDL 8/2020 ha supuesto la aprobación de una línea de avales por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 100.000 millones de euros, que cubran tanto la renovación de préstamos como nueva financiación por entidades de crédito, establecimientos financieros de crédito, entidades de dinero electrónico y entidades de pagos, para atender sus necesidades derivadas, entre otras, de la gestión de facturas, necesidad de circulante y las derivadas de vencimientos de obligaciones financieras o tributarias.

El banco ha suscrito un acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. (ICO) para la concesión de financiación a empresas y autónomos con el objeto de que estos puedan atender, entre otros, los pagos de salarios, las facturas de suministros y proveedores y las necesidades de capital circulante, incluyendo el vencimiento de las obligaciones financieras, tributarias y alquileres. El principal de las financiaciones concedidas está avalado por el Estado hasta el 80% en el caso de las operaciones a pymes y autónomos, el 70% en nuevas operaciones concedidas a empresas que no sean pymes y el 60% para el caso de renovaciones. El plazo máximo de las operaciones financieras avaladas es de 5 años. Este contrato estaba inicialmente vigente hasta el 30 de septiembre de 2020, pudiendo ser prorrogado por el Consejo de Ministros hasta el 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, el RDL 25/2020 ha aprobado una nueva línea de avales ICO por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 40.000 millones de euros, hasta el 31 de diciembre de 2020 con la finalidad principal de financiar nuevas inversiones, en condiciones similares a las establecidas por la línea de avales ICO aprobada por el RDL 8/2020 (de forma excepcional, por Acuerdo del Consejo de Ministros del 22 de diciembre de 2020, el aval del Estado puede llegar hasta el 90% en el caso de pymes y autónomos del sector turístico, hostelería y actividades conexas).

Finalmente, en noviembre de 2020 se ha aprobado el RDL 34/2020, que permite ampliar hasta el 30 de junio de 2021 el plazo de concesión de las dos líneas de avales públicos gestionadas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Asimismo, las empresas y autónomos que lo soliciten y que cumplan con los criterios de elegibilidad (fundamentalmente, no estar en mora ni incursas en procedimiento concursal) podrán ampliar el vencimiento de los préstamos de la Línea de Avales del ICO para liquidez por un plazo adicional de hasta 3 años, hasta alcanzar un vencimiento máximo de 8 años. Adicionalmente, podrán gozar de un plazo adicional de carencia en el pago del principal de 12 meses, siempre y cuando la carencia total no supere los 24 meses.

Medidas de apoyo a los clientes

Arquia Bank, S.A. ha llevado a cabo un plan comercial para apoyar a sus clientes en España a través de planes de apoyo específicos por segmento de cliente, incluyendo empresas y particulares, ofreciendo soluciones más allá de las medidas gubernamentales, como carencias de hasta 6 meses en préstamos personales y pymes, renovaciones de líneas de crédito vencidas y extensión de vencimientos de líneas de circulante.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Impacto del COVID-19 en la clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su riesgo de crédito.

Los préstamos clasificados como normal a acreditados que hayan recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa de apoyo gubernamental para hacer frente al impacto del COVID-19 o que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial, se han mantenido en dicha categoría en la medida en que no haya habido dudas sobre el reembolso de las obligaciones y no se considere que se haya producido un incremento significativo del riesgo.

Las operaciones clasificadas en vigilancia especial o dudoso que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial o para las que su titular haya recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19 no han mejorado su clasificación a efectos de su riesgo de crédito.

En relación con las moratorias públicas y sectoriales, los importes suspendidos por estas no se consideran exigibles y, por tanto, tampoco vencidos. De esta manera, los pagos suspendidos comprendidos en el plazo de duración de las moratorias no se consideran a los efectos de la clasificación de las operaciones en dudoso. Además, las operaciones objeto de moratoria pública o sectorial no se identifican como reestructuraciones o refinanciaciones salvo que ya estén marcadas como tales o se hayan puesto de manifiesto problemas de recuperabilidad con anterioridad a la irrupción de la pandemia.

Por su parte, para los préstamos avalados por el ICO se tiene en consideración la situación en la que se encuentran las operaciones anteriormente concedidas al acreditado a efectos de determinar la clasificación de la operación avalada en función de su riesgo de crédito y su marcaje como operación refinanciada o reestructurada, en su caso.

En la nota 5.1.e) de las presentes Cuentas anuales se presentan datos cuantitativos en relación con la exposición al riesgo del banco derivada de las moratorias públicas y sectoriales y de las operaciones concedidas en el marco de los programas de ayudas públicas implantados como respuesta a la crisis derivada del COVID-19.

En lo referente al riesgo de crédito, el COVID-19 y la grave situación sanitaria derivada del mismo, han tenido un impacto sobre la actividad económica y sobre los acreditados con riesgos en el grupo en términos de solvencia, liquidez, y facturación. Ante ello, el grupo ha seguido atendiendo las necesidades de liquidez de las empresas a través de, entre otros, las líneas de avales ICO COVID-19, así como de los particulares a través de moratorias.

Adicionalmente, esta situación ha dado lugar a un incremento significativo de las pérdidas por correcciones de valor por deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2020 en relación con el ejercicio 2019 de importe de 2.492 miles de euros.

3. Cambios y errores en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio de estimaciones contables, que por su importancia fuera necesaria incluir en las cuentas formuladas por el Consejo de Administración.

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

4. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de Arquia Bank, S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2019, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre de 2020.

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuesto	11.577	12.470
Impuesto sobre ganancias	(2.843)	(2.986)
Resultado del ejercicio	8.734	9.484
DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO		
A dividendos	(1.500)	-
A reservas	-	-
- Fondo de reserva obligatorio	-	-
- Otras reservas	(7.234)	(9.484)
Total distribuido	8.734	9.484

5. Instrumentos financieros

5.1 Gestión del riesgo financiero

Los principales riesgos financieros en que incurre el Banco como consecuencia de su actividad relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

a) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Banco a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Banco entiende que la gestión de riesgos es clave para la obtención de ventajas competitivas que permitan un crecimiento sostenible. Es, por ello, necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

a.1.) **Gestión y medición del riesgo de crédito**

El Área de Riesgos de crédito, es responsable del análisis, formalización de las operaciones de crédito y del control del riesgo irregular, de morosos y de activos en suspenso.

El Banco dispone de un manual interno (G.I.R.) que regula los diferentes subprocesos que tienen lugar dentro del proceso de Gestión de Riesgos, en el que se detallan las actividades y tareas a realizar para la gestión de los subprocesos:

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

- **Concesión**

Las políticas de inversión crediticia aprobadas por el Consejo de Administración establecen los criterios para la concesión de operaciones, la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, así como los análisis previos que se han de efectuar previos a la concesión de operaciones, y la documentación necesaria para soportar documentalmente los análisis previos a la concesión de operaciones.

- **Seguimiento**

Como objetivos fundamentales del Departamento de Seguimiento Riesgo de Crédito están la detección y anticipación de posibles situaciones problemáticas mediante el análisis dinámico de la cartera de riesgo y la situación económica y solvencia patrimonial de clientes y grupos económicos a fin de reconocer contablemente cualquier deterioro que afecte a su capacidad de recuperación.

Este análisis permite la identificación de colectivos o clientes con mayor probabilidad de entrada en mora y la definición de estrategias globales que neutralicen o minimicen la pérdida por el Banco y la elaboración de alertas que permitan la anticipación a situaciones problemáticas para su resolución anticipada.

- **Recuperación de operaciones**

Desde el departamento de recuperaciones se determinan los criterios para establecer los procedimientos de recobro a clientes morosos y las estrategias de recobro, asimismo realiza un seguimiento y control de los expedientes de crédito morosos y realizando un seguimiento y control de los expedientes activos morosos y negociando pactos de recobro o refinanciación de deudas en los casos que sea posible.

Política de refinanciaciones y reestructuraciones:

- a) Las políticas de refinanciación y reestructuración se enfocan a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irrecuperables.

La utilización de la refinanciación o de la reestructuración con otros objetos, como pueda ser retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas, es contraria a las buenas prácticas de gestión.

- b) Toda operación de refinanciación o de reestructuración se propone y se gestiona, como cualquier otra clase de operación de activo, a través del sistema implantado en el Banco de "Tramitación, análisis, sanción y seguimiento de las operaciones de crédito" el cual está englobado en la Gestión Integral de Riesgos de Créditos. Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten de un análisis individualizado de las operaciones a un nivel adecuado de la organización que sea distinto del que la concedió originalmente o siendo el mismo, sometiéndose a una revisión por un nivel u órgano superior. Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten de un análisis individualizado de la operación a un nivel adecuado de la organización que es distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, se somete a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior.

Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

- c) En caso de aportación de nuevas garantías, se tienen en cuentas su eficacia: valorable, suficiente y liquidable.
- d) El Banco cuenta con un sistema interno de información, con mecanismos que permiten el seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Operaciones de refinanciación o reestructuración.

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017, estas operaciones se clasifican y definen en las siguientes categorías:

– Operación de refinanciación

Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

– Operación refinanciada

Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.

– Operación reestructurada

Operación que en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.

– Operación de renovación

Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

– Operación renegociada

Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

La política de refinanciación y reestructuración llevada a cabo por el Banco está definida de acuerdo con las especificaciones establecidas por la regulación del Banco de España.

En particular:

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe una reestructuración o refinanciación en las siguientes circunstancias:

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

- a. Cuando la totalidad o parte de los pagos de la operación modificada hayan estado vencidos durante más de 30 días (sin clasificarse como riesgo dudoso) al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación, o lleven vencidos más de 30 días sin dicha modificación.
- b. Cuando, simultáneamente a la concesión de financiación adicional por el Banco, o en un momento próximo a tal concesión, el titular haya realizado pagos de principal o de intereses de otra operación con el Banco, la totalidad o parte de cuyos pagos hayan estado vencidos durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su refinanciación.
- c. Cuando el Banco apruebe el uso de cláusulas implícitas de reestructuración o refinanciación en relación con deudores que tengan importes a pagar vencidos durante 30 días o que lleven vencidos 30 días si no se ejercieran esas cláusulas.

En la concesión de la operación de refinanciación o reestructuración, se analizarán para determinar si procede su reclasificación a la categoría de riesgo dudoso.

En este análisis se tendrán en cuenta los criterios generales que determinan la clasificación de las operaciones como riesgo dudoso, así como los criterios específicos que se recogen a continuación.

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán a la categoría de riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

- a. Se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustente en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- b. Incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como períodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal.
- c. Se trate de una refinanciación o reestructuración realizada a una operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada previamente (2ª refinanciaciones).
- d. Presenten importes dados de baja del balance por estimarse irre recuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos en la Circular 4/2017 del Banco de España.

La refinanciación o reestructuración de una operación que estuviera clasificada previamente como riesgo dudoso no producirá su reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Para proceder a la reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial, será necesario que se verifiquen todos los criterios que, con carácter general, determinan la clasificación de las operaciones en esta categoría y los criterios específicos que se recogen a continuación:

- a. Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- b. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a las categorías de dudosos. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos. Adicionalmente, será necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.

ARQUIA BANK S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

- c. El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal por no proceder su clasificación como dudosas en la fecha de refinanciación o reestructuración o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso, permanecerán identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- a. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones frente al Banco en tiempo y forma. Este análisis de la recuperabilidad en tiempo y forma del riesgo se sustentará en evidencias objetivas, tales como:
 - i. La existencia de un plan de pagos acompañados a la corriente de fondos recurrentes del titular.
 - ii. La adición de nuevos garantes o de nuevas garantías reales eficaces.
- b. Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- c. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, será necesario:
 - i. Que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.
 - ii. o bien, cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.

Por tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo normal «en vigilancia especial» hasta que se cumplan los criterios descritos.

- d. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Por tanto, cuando se cumplan todos los requisitos anteriores, las operaciones dejarán de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba descrito, una nueva refinanciación o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, reestructuradas o la existencia de importes vencidos con una antigüedad superior a los 30 días supondrá la reclasificación de estas operaciones en período de prueba a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estuvieran clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

a.2.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2020 y 2019.

	Miles de euros	
	2020	2019
Préstamos y anticipos a la clientela #	790.541	680.565
Administraciones Públicas Españolas	-	1.000
Clientela residente en euros	775.971	664.991
Clientela no residente en euros	14.570	14.574
Préstamos y anticipos en entidades de crédito *	33.697	122.393
Entidades de crédito en euro	33.697	121.532
Entidades de crédito en moneda extranjera	-	861
Valores representativos de deuda	946.044	638.986
Compromisos y garantía concedidas	27.735	27.180
Total Riesgo	1.798.017	1.469.124
Líneas disponibles por terceros	143.609	128.600
Exposición máxima	1.941.626	1.597.724

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

* Incluidos ajustes por valoración.

La concentración de riesgo por actividad y área geográfica a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros										
	Total	Cataluña	Andalucía	Madrid	Canarias	Comunidad de Valencia	Murcia	Pais Vasco	Resto de España	Resto Unión Europea	Resto del Mundo
Entidades de crédito	655.809	6.018	1.196	506.719	-	62.687	-	13.748	4.403	44.379	16.659
Administraciones Públicas	727.535	-	7.006	-	-	-	-	-	5.025	468.066	-
Administración Central	715.504	-	-	-	-	-	-	-	-	468.006	-
Otras administraciones	12.031	-	7.006	-	-	-	-	-	5.025	-	-
Otras instituc. financieras	50.584	3.090	10	13.496	-	4	8	-	8	24.145	9.823
Sociedades no financieras y empresarios individuales	484.766	142.825	37.014	136.537	26.231	16.517	6.434	10.828	53.269	43.415	11.696
Construcción / promoción inmobiliaria	109.666	50.930	11.636	11.184	8.489	5.135	1.325	3.187	17.757	2	21
Construcción obra civil	5.776	3.266	116	919	575	204	43	85	568	-	-
Resto de finalidades	369.324	88.629	25.262	124.434	17.167	11.178	5.066	7.556	34.944	43.413	11.675
Grandes empresas	152.036	5.900	1.034	76.691	-	1.391	1.002	4.634	6.299	43.413	11.672
Pymes y empresarios individuales	217.288	82.729	24.228	47.743	17.167	9.787	4.064	2.922	28.645	-	3
Resto de hogares	432.224	148.622	65.480	66.659	31.857	28.542	12.735	14.621	62.330	730	648
Viviendas	267.978	73.236	50.565	33.655	23.534	16.989	11.070	12.981	45.271	472	205
Consumo	34.863	12.776	5.440	4.393	2.785	2.043	688	760	5.764	23	191
Otros fines	129.383	62.610	9.475	28.611	5.538	9.510	977	880	11.295	235	252
Total	2.350.918	300.555	110.706	723.411	58.088	107.750	19.177	39.197	125.035	580.675	38.826

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Miles de euros											
Ejercicio 2019	Total	Cataluña	Andalucía	Madrid	Canarias	Comunidad de Valencia	Murcia	País Vasco	Resto de España	Resto Unión Europea	Resto del Mundo
Entidades de crédito	636.219	-	-	623.702	-	-	-	-	-	- 12.517	-
Administraciones Públicas	559.182	-	1.000	-	-	-	-	-	5.002	382.347	-
Administración Central	553.180	-	-	-	-	-	-	-	-	- 382.347	-
Otras administraciones	6.002	-	1.000	-	-	-	-	-	5.002	-	-
Otras instituc. financieras	15.805	1.986	-	974	-	-	-	-	-	- 12.845	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	368.014	110.679	25.018	121.029	19.903	10.101	3.422	5.186	34.928	32.424	5.324
Construcción	29.436	24.907	815	67	639	49	38	3	2.918	-	-
Construcción obra civil	9.913	414	719	5.182	755	48	48	131	2.616	-	-
Resto de finalidades	328.665	85.358	23.484	115.780	18.509	10.004	3.336	5.052	29.394	32.424	5.324
Grandes empresas	109.559	5.604	144	63.005	-	734	87	-	2.237	32.424	5.324
Pymes y empresarios individuales	219.106	79.754	23.340	52.775	18.509	9.270	3.249	50.52	27.157	-	-
Resto de hogares	410.746	146.257	62.221	64.999	31.436	26.439	11.691	15.188	51.674	441	400
Viviendas	241.129	66.857	47.167	30.522	21.938	15.213	10.109	12.449	36.874	-	-
Consumo	29.003	9.109	4.473	3.937	3.121	2.028	681	1.109	4.351	194	-
Otros fines	140.614	70.291	10.581	30.540	6.377	9.198	901	1.630	10.449	247	400
Total	1.989.966	258.922	88.239	810.704	51.339	36.540	15.113	20.374	91.604	440.574	5.724

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definido como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene tres operaciones definidas como exposiciones como grandes riesgos por un importe total de 64.894 miles de euros (61.473 miles de euros a 31 de diciembre del 2019).

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

a.3.) Distribución de la inversión crediticia según el sector de actividad

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros 2020		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Actividad Empresarial Financiera	5.326	0,67	-
Seguros	101	0,01	-
Otra intermediación financiera	5.252	0,66	-
Actividad Empresarial no Financiera	338.412	42,58	16.728
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	2.691	0,34	295
Industrias	19.723	2,48	2.024
Construcción	65.540	8,25	1.602
Servicios:	250.458	31,51	12.807
<i>Comercio</i>	28.665	3,61	3.316
<i>Hostelería</i>	18.159	2,28	1.010
<i>Transporte y comunicaciones</i>	2.955	0,37	251
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	49.992	6,29	944
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	135.602	17,06	7.285
<i>Otros servicios</i>	15.085	1,90	1
Crédito a particulares:	412.051	51,85	12.094
<i>Vivienda</i>	264.557	33,29	7.641
<i>Consumo y otros</i>	147.494	18,56	4.453
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	19.243	2,42	390
Sin clasificar	19.718	2,48	1.236
Crédito a la Clientela*	<u>794.777</u>	<u>100</u>	<u>30.248</u>

* No incluidos deterioros, otros activos financieros y prestaciones pendientes de cobro a la seguridad social

	Miles de euros 2019		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Actividad Empresarial Financiera	1.160	0,46	-
Seguros	6	-	-
Otra intermediación financiera	3.154	0,46	-
Actividad Empresarial no Financiera	263.568	38,73	17.614
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	2.091	0,31	49
Industrias	15.621	2,30	1.796
Construcción	55.891	8,21	1.787
Servicios:	189.965	27,91	13.982
<i>Comercio</i>	17.284	2,54	2.733
<i>Hostelería</i>	11.290	1,66	993
<i>Transporte y comunicaciones</i>	2.378	0,35	165
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	51.042	7,50	1.152
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	92.557	13,60	8.938
<i>Otros servicios</i>	15.414	2,26	1
Crédito a particulares:	386.575	56,80	12.128
<i>Vivienda</i>	239.690	35,22	9.495
<i>Consumo y otros</i>	146.885	21,58	2.633
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	18.374	2,70	390
Sin clasificar	15.894	1,31	224
Crédito a la Clientela*	<u>687.661</u>	<u>100</u>	<u>30.356</u>

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

a.4.) La distribución de la inversión crediticia por segmentos de productos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020		2019	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
Administraciones Públicas	-	-	1.000	0,15
Crédito comercial	2.757	0,35	6.621	0,96
Deudores con garantía real	556.079	69,97	499.555	72,65
Deudores a plazo	187.071	23,54	124.201	18,06
Arrendamientos financieros	1.238	0,16	1.608	0,23
Deudores a la vista y varios	17.184	2,16	24.320	3,54
Activos deteriorados	30.448	3,83	30.356	4,41
Crédito a la Clientela *	794.777	100	687.661	100

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.5.) La distribución de la inversión crediticia según el importe total por cliente en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	Miles de euros					
	2020			2019		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	24.098	3,03	-	31.606	4,60	-
Entre 3.000 y 6.000	38.023	4,78	-	30.774	4,48	-
Entre 1.000 y 3.000	77.676	9,77	-	56.077	8,15	-
Entre 500 y 1.000	57.601	7,25	2.511	48.980	7,12	4.480
Entre 250 y 500	122.213	15,38	6.651	100.381	14,60	6.085
Entre 125 y 250	188.387	23,70	9.749	161.588	23,50	9.302
Entre 50 y 125	188.050	23,66	7.956	155.599	22,63	7.064
Entre 25 y 50	46.892	5,90	1.838	41.661	6,06	1.488
Inferior a 25	45.727	5,76	1.743	35.792	5,20	1.937
Pendiente de clasificar	6.110	0,77	-	25.203	3,66	-
Crédito a la Clientela	794.777	100,00	30.448	687.661	100,00	30.356

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.6.) Calidad crediticia

La calidad crediticia del crédito a la clientela del Banco puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad y que se exponen seguidamente:

En porcentaje	2020	2019	2018	2017
Tasa de morosidad	3,83	4,41	4,67	5,66
Ratio de cobertura	53,90	46,16	55,02	53,07

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la medición, evaluación y gestión de los riesgos de tipos de interés, de los precios y de liquidez. El Banco no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que se expone el Banco en su actividad por tener operaciones de activo y de pasivo con distintos tipos de interés (tipos de interés fijos y variables o referenciados a distintos índices) y con plazos de vencimientos distintos, de manera que las variaciones de los tipos de interés de referencia de dichas operaciones al alza o a la baja puedan provocar efectos asimétricos en sus activos y pasivos con efecto en el margen financiero y en el valor económico del Banco.

La gestión del riesgo de tipo de interés corresponde al Comité de Activos y Pasivos bajo el marco establecido en la política de riesgos.

A continuación se detalla el impacto del escenario regulatorio (± 200 puntos básicos) bajo la hipótesis de balance estático y de mantenimiento de tamaño y estructura de balance, asumiendo que los movimientos de tipos de interés se producen instantáneamente y son iguales para todos los puntos de la curva, sin variación si el tipo de partida es negativo, con un suelo de -100pb para los vencimientos inmediatos, suelo que aumenta en 5pb por año hasta llegar a un 0% para vencimientos a 20 años o superiores, y sin variación si el tipo de partida es inferior al suelo.

Ejercicio 2020

	Miles de euros
Descenso del valor económico	(14.941)
Suma margen recurrente últimos tres años	27.543
Margen de intereses	89.445
Dividendos	6.578
Comisiones	25.117
Gastos de administración	(82.623)
Amortización	(10.974)
20% Fondos Propio	23.844
Requerimientos de capital por tipo de intereses (Pilar II)	NO
Impacto IRRBB en resultado a 1 año	
Sensibilidad IRRNN	(19.544)
Margen de intereses a 1 año	3.497
Cartera deuda VR a otros resultado global	(23.041)
IRS cobertura cartera deuda RV a otros resultado global	-
IRS cobertura cartera deuda a coste amortizado NO cob. Cont.	-
Margen recurrente previsto 2021	12.906
Margen de intereses	30.471
Dividendos	3.196
Comisiones	9.514
Gastos de administración	(26.224)
Amortización	(4.051)
% Sensibilidad sobre margen recurrente	151,43%
Necesidad medidas de gestión	SI

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

	Miles de euros
Descenso del valor económico	(14.941)
Suma margen recurrente últimos tres años	20.932
Margen de intereses	83.618
Dividendos	4.103
Comisiones	20.645
Gastos de administración	(79.195)
Amortización	(8.239)
20% Fondos Propio	23.134
Requerimientos de capital por tipo de intereses (Pilar II)	NO
Impacto IRRBB en resultado a 1 año	
Sensibilidad IRRNN	(11.247)
Margen de intereses a 1 año	6.810
Cartera deuda VR a otros resultado global	(18.057)
IRS cobertura cartera deuda RV a otros resultado global	-
IRS cobertura cartera deuda a coste amortizado NO cob. Cont.	-
Margen recurrente previsto 2020	11.753
Margen de intereses	29.140
Dividendos	3.333
Comisiones	9.183
Gastos de administración	(25.445)
Amortización	(4.458)
% Sensibilidad sobre margen recurrente	95.69%
Necesidad medidas de gestión	SI

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La estrategia básica del Banco relativa a la gestión del riesgo de liquidez está encaminada a garantizar que no existen desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que el Banco mantiene una posición netamente prestadora en los mercados interbancarios.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la evolución de la liquidez global del Banco así como su comportamiento respecto de las alertas y mínimos que tiene establecidos. La Dirección de el Banco obtiene información diaria del nivel de liquidez y de su evolución. Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y compromisos contingentes.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Banco:

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2020

	Miles de euros						Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista *	466.512	-	-	-	-	-	6.701	473.213
Préstamos y anticipos a Entidades de crédito *	-	-	-	6.007	-	37.670	62	33.739
Préstamos y anticipos a la clientela *	-	6.528	26.875	69.6119	292.076	383.452	16.227	794.777
Valores representativos de deuda	-	497	3.127	112.915	474.061	355.444	-	946.044
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	69.626	69.626
Total	466.512	7.025	30.002	188.541	766.137	766.566	92.616	2.317.399

* No incluidos los ajustes por valoración

Ejercicio 2020

	Miles de euros						Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales *	-	-	-	-	190.980	-	-	190.980
Depósitos de entidades de crédito *	197	-	-	-	-	-	-	197
Depósitos a la clientela *	1.864.468	20.632	26.283	81.128	1.164	12	3.619	1.997.306
Derivados de cobertura	-	-	-	-	10.326	13.535	-	23.861
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	22.063	22.063
Total	1.864.665	20.632	26.283	81.128	202.470	13.547	25.682	2.234.407
Gap simple	(1.398.153)	(13.607)	3.719	107.413	563.667	753.019	66.937	82.992
Gap acumulado	(1.398.153)	(1.411.760)	(1.408.041)	(1.300.628)	(736.961)	16.058	82.992	82.992

* No incluidos los ajustes por valoración

Ejercicio 2019

	Miles de euros						Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista *	461.310	-	-	-	-	-	7.095	468.406
Préstamos y anticipos a Entidades de crédito *	-	82.417	-	-	6.007	31.870	2.099	122.393
Préstamos y anticipos a la clientela *	-	10.309	30.874	70.715	200.317	355.638	24.662	692.515
Valores representativos de deuda	-	6.036	5.986	50.896	278.666	297.402	-	638.986
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	63.003	63.003
Total	461.310	98.762	36.860	121.611	484.990	684.910	96.856	1.985.302

* No incluidos los ajustes por valoración

Ejercicio 2019

	Miles de euros						Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales *	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito *	2.261	-	-	-	-	-	-	2.264
Depósitos a la clientela *	1.674.283	28.103	36.761	101.269	1.851	-	-	1.842.267
Derivados de cobertura	-	-	-	-	11.620	15.495	-	27.115
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	23.002	23.002
Total	1.676.547	28.103	36.761	101.269	13.471	15.495	23.002	1.894.648
Gap simple	(1.215.237)	70.659	99	20.342	471.519	669.415	73.857	90.654
Gap acumulado	(1.215.237)	(1.144.578)	(1.144.479)	(1.124.137)	(652.618)	16.797	90.654	90.654

* No incluidos los ajustes por valoración

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

d) Información relevante sobre la exposición a determinados riesgos

El Banco proporciona información sobre la exposición a determinados riesgos, con el objetivo de contribuir a la máxima transparencia en aquellos aspectos en que se concentran las incertidumbres señaladas por los participantes en los mercados: el riesgo de la inversión crediticia vinculado a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas, activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas, las necesidades y estrategias de financiación.

d.1.) Financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda y sus coberturas.

El desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda y sus coberturas a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (*)	Corrección de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	104.172	8.705	2.557
Del que: dudoso	5.539	1.335	1.426
Pro memoria:			
Activos fallidos	11.940		
Pro memoria			Miles de euros Valor contable
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)			779.238
Total activo (negocios totales)			2.394.198
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)			4.749

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2017. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

Ejercicio 2019	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (*)	Corrección de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción (negocios en España) (*)	30.516	3.402	1.379
Del que: dudoso	386	386	202
Pro memoria:			
Activos fallidos	5.337		
(*) No incluida la promoción inmobiliaria			Miles de euros Valor contable
Pro memoria			
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)			674.711
Total activo (negocios totales)			2.053.035
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)			4.551

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2017. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

d.2.) Desglose de la financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda

El desglose de financiación destinada a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente

	Miles de euros	
	2020	2019
Sin garantía inmobiliaria	973	-
Con garantía inmobiliaria	103.199	30.516
Edificios y otras construcciones terminados (*)	73.707	10.660
Vivienda	13.612	9.256
Resto	60.095	1.404
Edificios y otras construcciones en construcción	9.997	3.999
Vivienda	9.873	3.999
Resto	124	-
Suelo	19.495	7.056
Suelo urbano consolidado	19.485	7.056
Resto	-	-
Total	104.172	30.516

(*) En 2019 no incluida la promoción inmobiliaria

d.3.) Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

El detalle de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Importe Bruto	Del que: Dudoso	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	264.557	7.624	239.690	9.495
Sin garantía inmobiliaria	427	1	834	-
Con garantía inmobiliaria	264.130	7.623	238.857	9.495

d.4.) Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value).

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	62.857	67.059	97.220	22.780	14.214	264.130
Del que: dudoso	1.245	1.229	1.903	711	2.535	7.623
Ejercicio 2019	Miles de euros					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	57.461	62.360	72.234	29.966	16.836	238.857
Del que: dudoso	1.116	2.706	2.301	1.687	1.685	9.495

El 85,99% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (80,40% en 2019).

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

d.5.) Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas

A continuación, se detalla la siguiente información sobre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020		2019	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<u>Clasificación por tipo de uso</u>				
Activos no corrientes en venta	1.011	235	2.023	258
Inversiones inmobiliarias	26	-	417	-
	<u>1.037</u>	<u>235</u>	<u>2.440</u>	<u>258</u>
Total				

	2020		2019	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<u>Clasificación por procedencia</u>				
Activos Inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria				
Edificios y otras construcciones terminados	-	-	1.069	-
Vivienda	-	-	1.069	-
Resto	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-
Suelo urbano consolidado	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	167	86	418	116
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	870	149	953	142
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
Total	<u>1.037</u>	<u>235</u>	<u>2.440</u>	<u>258</u>

e) Impactos derivados del COVID-10

El desglose de "Préstamos y anticipos a la clientela" sujetos a moratoria (legislativa y no legislativa) conforme los criterios de la ABE a 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Riesgo	Del que Activos dudosos	Corrección de valor por deterioro	Del que Activos dudosos
Ejercicio 2020				
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias conforme a los criterios de la ABE				
Hogares	9.877	680	(55)	(42)
de los que garantizados por bienes inmuebles residenciales	7.490	626	(36)	(27)
Sociedades no financieras	5.145	-	(4)	-
de la cuales pequeñas y medias empresas	5.145	-	(4)	-
de los que garantizados por bienes inmuebles comerciales	5.040	-	(4)	-
	<u>15.023</u>	<u>680</u>	<u>(59)</u>	<u>(42)</u>
De las cuales legislativas	<u>3.402</u>			

El importe de moratorias efectuadas por el Banco a 31 de diciembre del 2020 no sujetas a los criterios de la AEB asciende 11.044 miles de euros.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El desglose de “Préstamos y anticipos a la clientela” nuevos sujetos a programas de garantías públicas a 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Riesgo	Del que Activos dudosos	Corrección de valor por deterioro	Del que Activos dudosos
Ejercicio 2020				
Préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantía públicas				
Hogares	19.427	-	(54)	-
de los que garantizados por bienes inmuebles residenciales	-	-	-	-
Sociedades no financieras	76.463	413	(356)	(45)
de la cuales pequeñas y medias empresas	70.549	413	(341)	(45)
de los que garantizados por bienes inmuebles comerciales	-	-	-	-
Resto	201	-	-	-
	<u>96.091</u>	<u>413</u>	<u>(410)</u>	<u>(45)</u>

El importe de las garantías públicas recibidas en el contexto de la crisis del Covid-19 asciende a 75.674 miles de euros a 31 de diciembre del 2020.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se indica en la nota 2, Principios y criterios contables aplicados, en su apartado d) Instrumentos financieros, los activos y pasivos financieros figuran registrados en el balance en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable, siendo reconocidos posteriormente, en determinados casos, por su coste amortizado. La mayor parte de los activos y pasivos financieros que mantiene el Banco se reconocen por su valor razonable en el momento inicial, siendo posteriormente reconocidos por su coste amortizado. Dado que la mayor parte de los tipos de interés de dichos instrumentos financieros son variables y revisables en períodos inferiores o iguales al año, se reduce de forma muy significativa las potenciales diferencias entre los importes a que estos pasivos y activos figuran registrados en el balance y su valor razonable.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco a 31 de diciembre de 2020 y 2019, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	473.148	473.148	468.303	468.303
Préstamos y anticipos	824.238	824.239	802.958	802.958
Valores representativos de deuda	946.044	917.967	638.986	643.311
Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado	10.063	10.063	-	-
A valor razonable con cambios en otro resultado global	431.728	431.728	277.110	277.110
A coste amortizado	504.253	486.239	361.876	366.201
Instrumentos de patrimonio	69.626	69.626	60.682	60.682
Mantenidos para negociar	2.690	2.690	2.321	2.321
A valor razonable con cambios en otro resultado global	48.715	48.715	48.570	48.570
Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado	18.221	18.221	12.112	12.112
Activos no corrientes en venta	802	802	1.765	1.765
Pasivos:				
Depósitos de Bancos centrales y entidades de crédito	190.151	190.151	2.265	2.265
Depósitos de la clientela	1.997.333	1.997.333	1.842.342	1.842.342
Otros pasivos financieros	22.063	22.063	23.002	23.002

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

5.2 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Efectivo	6.701	7.095
Saldos en efectivo en bancos centrales	438.520	433.903
Otros depósitos a la vista en euros	27.992	27.407
Ajustes por valoración	(65)	(102)
	<u>473.148</u>	<u>468.303</u>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual del ejercicio actual ha sido del -0,25% (-0,32% en 2019).

5.3 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente

	Miles de euros	
	Activo	
	2020	2019
Valores representativos de deuda	10.063	-
Instrumentos de patrimonio	18.221	12.112
Total	<u>28.284</u>	<u>12.112</u>

El tipo de interés efectivo anual de los valores representativos de deuda del ejercicio actual ha sido del 1,65%

5.4. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado

El Banco no posee otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

5.5 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2020	2019
Valores representativos de deuda	431.817	277.145
Instrumentos de patrimonio	48.715	48.570
Correcciones de valor por deterioro de activos	(88)	(35)
Total	<u>480.444</u>	<u>325.680</u>

El valor razonable de valores representativos de deuda se ha calculado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados en activos, y el valor razonable de los Instrumentos de patrimonio cotizados se ha calculado tomando como referencia sus cotizaciones en el índice IBEX-35. Dado la dificultad de estimar el valor razonable de los instrumentos de capital sin cotización, se presentan por su precio de coste, saneados en aquellos casos en los que se entiende que hay pérdidas por deterioro.

El tipo de interés efectivo anual de los valores representativos de deuda del ejercicio actual ha sido del 1,86% (3,40% en 2019).

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

5.6 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2020	2019
Valores representativos de deuda (*)	504.253	361.876
Préstamos y anticipos a entidades de crédito (*)	33.697	122.393
Préstamos y anticipos a la clientela (#)	790.541	680.565
Total	1.328.491	1.164.834

* Incluidos ajustes por valoración.

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

A continuación, se indica el desglose de préstamos y anticipos a Entidades de Crédito.

	Miles de euros	
	Activo	
	2020	2019
Cuentas a plazo en euros	33.658	39.857
Cuentas a plazo en moneda extranjera	81	119
Adquisición temporal de activos	-	82.417
Ajustes por valoración	(42)	-
Total	33.697	122.393

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los préstamos y anticipos a Entidades de Crédito, se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual de los ejercicios 2020 y 2019 se indica a continuación:

	Miles de euros	
	Activo	
	2020	2019
Valores representativos de deuda	1,22%	2,15%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-0,45%	-0,40%
Préstamos y anticipos a la clientela	1,95%	2,27%

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

5.6.1 Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por modalidad y situación del crédito:		
Administraciones Públicas	-	1.000
Cartera comercial	2.757	6.621
Deudores con garantía real	556.079	528.498
Otros deudores a plazo	187.071	95.258
Arrendamientos financieros	1.238	1.608
Deudores a la vista y varios	17.184	24.320
Activos deteriorados	30.448	30.356
	<u>794.777</u>	<u>687.661</u>
Menos Ajustes por valoración	(11.451)	(11.950)
Otros activos financieros	7.215	4.854
	<u>790.541</u>	<u>680.565</u>
Por sectores de actividad:		
Administraciones Públicas españolas	-	1.000
Otros sectores residentes *	768.756	660.137
Otros sectores no residentes	14.570	14.574
	<u>783.326</u>	<u>675.111</u>
* No incluidos los otros activos financieros		
Por modalidad del tipo de interés (*):		
Fijo	187.399	167.822
Variable	590.374	496.459
Sin interés	17.004	23.380
	<u>794.777</u>	<u>687.661</u>

* No incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

A continuación, se detalla el importe de los cobros a recibir procedentes de arrendamiento financieros:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Importe pendiente	Correcciones de valor	Importe pendiente	Correcciones de valor
Arrendamientos financieros	1.238	(8)	1.608	(8)
Del que no garantizado	56	-	73	-
Arrendamientos financieros dudoso	187	(79)	204	(57)
	<u>1.425</u>	<u>87</u>	<u>1.812</u>	<u>65</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

La distribución de los préstamos a la clientela por actividad a 31 de diciembre del 2020 y 2019 se muestra en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2020	Miles de euros							
	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades Financieras	5.337	1.959	-	-	1.889	70	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	346.996	161.636	9.310	76.631	44.290	34.913	6.439	8.673
Construcción y promoción inmobiliaria	89.948	89.035	257	44.300	23.683	15.209	2.686	3.412
Construcción obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades:	257.048	72.601	9.053	32.331	20.607	19.704	3.753	5.258
Grandes empresas	47.779	580	28	360	248	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	209.269	77.021	9.025	31.971	20.359	19.704	3.753	5.258
Resto de Hogares	430.993	374.492	11.355	110.552	100.577	124.811	32.183	17.724
Viviendas	267.979	267.307	239	65.537	69.160	99.231	23.430	10.189
Consumo	34.863	7.528	6.496	3.714	2.210	5.277	1.374	1.446
Otros fines(**)	124.063	99.657	4.623	41.301	29.207	20.303	7.379	6.089
Total	779.238	538.087	20.665	187.183	146.756	159.794	38.622	26.397
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	13.408	12.807	-	3.516	3.446	4.549	538	760

(*) Incluidos ajustes por valoración y excluidos otros activos financieros

(**) No incluido prestaciones pendientes de cobro de la Seguridad Social (4.088 miles de euros)

Ejercicio 2019	Miles de euros							
	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>							
	Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	1.000	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades Financieras	3.151	1.978	-	-	1.978	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	267.728	158.519	1.154	43.612	50.677	39.634	14.411	11.339
Construcción y promoción inmobiliaria(**)	28.946	28.945	-	6.937	6.864	9.030	2.851	3.263
Construcción obra civil	9.820	3.090	-	1.462	554	577	497	-
Resto de finalidades:	228.961	126.484	1.154	35.213	43.259	30.027	11.063	8.076
Grandes empresas	30.513	58	18	18	-	-	-	58
Pymes y empresarios individuales	198.448	126.426	1.136	35.195	43.259	30.027	11.063	8.018
Resto de Hogares	403.832	354.401	598	102.768	89.435	94.489	41.830	26.477
Viviendas	241.130	240.273	-	58.728	62.892	72.564	30.308	15.781
Consumo	28.377	3.186	458	1.692	662	653	366	271
Otros fines	134.325	110.942	140	42.348	25.881	21.272	11.156	10.425
Total	675.711	514.899	1.751	146.380	142.091	134.122	56.241	37.816
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	15.648	14.169	-	3.249	3.239	2.390	3.588	1.703

(*) Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

(**) No incluida la promoción inmobiliaria

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Préstamos y anticipos a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(16.725)	(14.150)
Intereses devengados	1.155	703
Primas / descuentos en la adquisición	2.285	2.857
Comisiones	(2.327)	(1.965)
Costes de transacción	4.161	605
	<u>(11.451)</u>	<u>(11.950)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>44.596</u>
Adiciones	<u>3.625</u>
Por recuperación remota	3.625
Por otras causas	-
Recuperaciones	<u>(2.545)</u>
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.904)
Por adjudicación de activos	(641)
Bajas definitivas	<u>(319)</u>
Por condonación	(319)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>45.357</u>
Adiciones	<u>1.360</u>
Por recuperación remota	1.360
Por otras causas	-
Recuperaciones	<u>(3.729)</u>
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.844)
Por adjudicación de activos	(1.885)
Bajas definitivas	<u>(255)</u>
Por condonación	(255)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>42.733</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros							Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Entre 12 y 15 meses	Entre 15 y 18 meses	Entre 18 y 21 meses	Más de 21 meses	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.270	1.006	1.504	277	561	1.487	6.915	18.020
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1.687	511	307	14	22	36	2.641	5.218
Resto de financiación especializada	-	-	-	-	15	-	-	15
Finalidades distintas de la financiación especializada	4.583	495	1.197	263	524	1.451	4.274	12.787
Grandes empresas	1	84	102	-	141	23	-	351
Pymes	4.036	411	1.067	262	299	1.364	4.155	11.594
Empresarios individuales	546	-	28	1	94	64	119	842
Hogares (excluidos empresarios individuales)	5.133	203	589	595	799	203	4.906	12.428
Adquisición de vivienda	3.081	-	183	447	-	-	3.913	7.624
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	1.570	-	183	290	-	-	1.727	3.770
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	720	-	-	157	-	-	1.582	2.459
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	791	-	-	-	-	-	604	1.395
Crédito al consumo	1.069	29	92	29	26	13	374	1.632
Del cual: deudas por tarjetas de crédito	4	6	-	2	12	4	9	37
Otros fines	983	174	314	119	773	190	619	3.172
	<u>11.403</u>	<u>1.209</u>	<u>2.093</u>	<u>872</u>	<u>1.360</u>	<u>1.690</u>	<u>11.821</u>	<u>30.448</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2019	Miles de euros							Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Entre 12 y 15 meses	Entre 15 y 18 meses	Entre 18 y 21 meses	Más de 21 meses	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.725	1.656	993	1.534	1.028	882	4.990	17.808
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	386	-	-	-	-	-	-	386
Resto de financiación especializada	-	-	-	-	-	-	-	-
Finalidades distintas de la financiación especializada	6.339	1.656	993	1.534	1.028	882	4.990	17.422
Grandes empresas	265	23	-	-	-	-	5	293
Pymes	4.513	1.484	960	1.514	894	875	4.350	14.590
Empresarios individuales	1.561	149	33	20	134	7	635	2.539
Hogares (excluidos empresarios individuales)	5.981	775	186	271	416	312	4.607	12.548
Adquisición de vivienda	4.714	224	133	165	283	125	3.892	9.536
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	4.714	224	133	165	224	125	3.893	9.477
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	-	-	-	-	-	-	-	-
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	-	-	-	-	59	-	-	59
Crédito al consumo	243	56	15	37	58	52	328	789
Del cual: deudas por tarjetas de crédito	21	8	-	-	2	3	4	38
Otros fines	1.024	495	38	69	75	135	387	2.223
	<u>12.706</u>	<u>2.431</u>	<u>1.179</u>	<u>1.805</u>	<u>1.444</u>	<u>1.194</u>	<u>9.597</u>	<u>30.356</u>

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		Total
	Menos de 30 días	Más de 30 y menos de 90 días	
Préstamos y anticipos Entidades de Crédito	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	19	401	420
	<u>19</u>	<u>401</u>	<u>420</u>

Ejercicio 2019	Miles de euros		Total
	Menos de 30 días	Más de 30 y menos de 90 días	
Préstamos y anticipos Entidades de Crédito	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	382	6.445	6.887
	<u>382</u>	<u>6.445</u>	<u>6.887</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

La clasificación de activos procedentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre del 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº Operaciones	Importe	Nº Operaciones	Importe	Nº Operaciones	Importe
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financiera sy empresarios individuales	45	7.523	63	2.364	108	9.887
De los que Financiación a la construcción y promoción	29	4.386	-	-	29	4.386
Resto de hogares	46	7.693	27	205	73	7.898
Total	91	15.216	90	2.569	181	17.785

La cobertura del total de activos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2020 es de 4.377 miles de euros.

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	De las que dudosos					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
Nº Operaciones	Importe	Nº Operaciones	Importe	Nº Operaciones	Importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	24	3.570	50	2.188	74	5.758
De los que Financiación a la construcción y promoción	14	1.477	-	-	14	1.477
Resto de hogares	28	6.124	14	95	42	6.219
Total	52	9.694	64	2.283	116	11.977

La cobertura del total de activos dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2020 es de 3.651 miles de euros.

Ejercicio 2019	Miles de euros					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº Operaciones	Importe	Nº Operaciones	Importe	Nº Operaciones	Importe
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financiera sy empresarios individuales	47	8.251	62	2.147	109	10.398
De los que Financiación a la construcción y promoción	26	4.542	11	61	37	4.603
Resto de hogares	51	8.194	37	256	88	8.450
Total	98	16.445	99	2.403	197	18.848

La cobertura del total de activos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2019 es de 3.200 miles de euros.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019

	Miles de euros					
	De las que dudosos					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº		Nº		Nº	
Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales						
Sociedades no financieras y empresarios individuales	26	3.440	32	1.336	58	4.776
De los que Financiación a la construcción y promoción	11	1.071	2	12	13	1.083
Resto de hogares	25	4.804	22	139	47	4.943
Total	51	8.244	54	1.475	105	9.719

La cobertura del total de activos dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2019 es de 2.290 miles de euros.

5.6.2 Préstamos y anticipos a la clientela. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este detalle se encuentran clasificados como Préstamos y partidas a cobrar, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este desglose de los préstamos y anticipos a la clientela se incluyen otros saldos deudores a favor del Banco por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero</i>	Miles de euros	
	2020	2019
Fianzas dadas en efectivo	5.713	2.524
Comisiones por garantías financieras	1.311	1.658
Cheques a cargo de Entidades de Crédito	-	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	48	-
Otros conceptos	143	672
Total	7.215	4.854

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

5.6.3. Pérdidas por deterioro

El detalle del deterioro al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 para los activos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado	17.046	14.326
Valores representativos de deuda	321	176
Préstamos y anticipos	16.725	14.150
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultado global	89	35
Valores representativos de deuda	89	35
Total	17.135	14.361

El movimiento que se ha producido en el saldo por pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos, durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	<u>Correcciones de valor para activos deteriorados</u>	<u>Correcciones de valor para activos no deteriorados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9.938	4.212	14.150
Dotaciones con cargo a resultados	5.668	2.020	7.688
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(2.121)	(1.560)	(3.681)
Dotaciones netas del ejercicio	3.547	460	4.007
Eliminación saldos fallidos contra fondos constituidos	(1.360)	-	(1.360)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-
Otros	(72)	-	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.053	4.672	16.725
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	3.455	1.277	4.732
Determinado colectivamente	8.598	3.395	11.993
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	12.053	4.672	16.725
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	12.053	4.672	16.725
Otros instrumentos de capital	-	-	-

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019	Miles de euros		
	<u>Correcciones de valor para activos deteriorados</u>	<u>Correcciones de valor para activos no deteriorados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10.823	6.084	16.907
Dotaciones con cargo a resultados:	4.967	1.207	6.174
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(2.016)	(3.079)	(5.095)
Dotaciones netas del ejercicio	2.951	(1.872)	1.079
Eliminación saldos fallidos contra fondos constituidos	(3.625)	-	(3.625)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos	(211)	-	(211)
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>9.938</u>	<u>4.212</u>	<u>14.150</u>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	2.599	-	-
Determinado colectivamente	7.339	4.212	14.150
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	9.938	4.212	14.150
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	9.939	4.212	14.150
Otros instrumentos de capital	-	-	-

El detalle de la partida "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación – "Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Préstamos y anticipos		
Dotación neta del ejercicio	4.007	1.079
Activos en suspenso recuperados	(1.844)	(1.515)
Valores representativos de Deuda		
Dotación neta del ejercicio	145	85
	<u>2.308</u>	<u>(351)</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

5.7 Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés.

El Banco no posee activos y pasivos financieros por macro - coberturas a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

5.8 Derivados – contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene instrumentos financieros derivados designados como cobertura de flujo de efectivo, cuyo elemento cubierto son bonos de deuda emitidos por el Gobierno de Italia ajustados por inflación. Estas coberturas cubren la exposición a los cambios en los flujos de estos bonos atribuible al riesgo de inflación, siendo utilizadas para reducir la volatilidad del margen financiero.

A 31 de diciembre de 2020, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de coberturas de flujo de efectivo asciende a 23.861 miles de euros recogidos en el pasivo del balance “Derivados – contabilidad de coberturas” (27.115 miles de euros en 2019).

El importe nominal de los instrumentos financieros derivados es de 100.000 miles de euros y no supone el riesgo real asumido por el Banco. Los instrumentos financieros derivados OTC son no cotizados y han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

De acuerdo a lo requerido por la normativa contable se ha determinado que las coberturas son eficaces a la fecha de designación y de reporte.

Durante el ejercicio 2020, se ha registrado 767 miles de euros en Patrimonio Neto – Otro Resultado Global Acumulado por la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura (1.273 miles de euros en 2019).

5.9 Pasivos financieros mantenidos para negociar

El Banco no posee Cartera de Pasivos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

5.10 Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

El Banco no posee Cartera de Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

5.11 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos de bancos centrales	189.954	-
Depósitos de entidades de crédito	197	2.265
Depósitos de entidades de crédito en euro	197	2.265
Depósitos de entidades de crédito en moneda extranjera	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	1.997.333	1.842.342
Administraciones Públicas Españolas	10.850	13.509
Clientela residente en euros	1.978.270	1.826.908
Clientela residente en moneda extranjera	147	851
Clientela no residente	8.066	1.074
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	22.063	23.002
Total	2.209.547	1.867.609

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

5.11.1 Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito

La composición del epígrafe “Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito” de los balances de situación adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Bancos centrales	190.980	-
Cuentas a plazo	33	2.265
Otras cuentas	164	-
Ajustes por valoración	(1.026)	-
Total	190.151	2.265

El tipo de interés medio anual, del ejercicio ha sido del 0,92% (0,0 % en 2019).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.11.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	10.851	13.509
Depósitos a la vista	10.850	13.508
Cuentas corrientes	10.850	13.508
Ajustes por valoración	1	1
Otros sectores residentes	1.978.417	1.827.759
Depósitos a la vista	1.849.400	1.666.506
Cuentas corrientes	1.796.120	1.614.241
Cuentas de ahorro	49.771	47.343
Dinero electrónico	171	142
Otros fondos a la vista	3.338	4.780
Depósitos a plazo	128.992	161.205
Imposiciones a plazo	128.992	161.205
Cuentas de ahorro - vivienda	-	-
Ajustes por valoración	25	48
Otros sectores no residentes	8.065	1.074
Depósitos a la vista	7.541	1.048
Cuentas corrientes	7.492	995
Cuentas de ahorro	48	53
Dinero electrónico	1	-
Depósitos a plazo	524	26
Imposiciones a plazo	524	26
Ajuste por valoración	-	-
	1.997.333	1.842.342

El interés medio anual, del ejercicio ha sido del 0,01 % (0,02 % en 2019).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

5.11.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero</i>	Miles de euros	
	2020	2019
Obligaciones a pagar	616	444
Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito	586	781
Fianzas recibidas	23	-
Cuentas de recaudación	6.430	9.923
Cámara de compensación	11.268	6.157
Garantías financieras	1.258	1.666
Cuentas especiales	151	428
Otros conceptos	1.730	3.603
Total	22.063	23.002

El sistema de pago establecido por el Banco para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo máximo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

La información sobre periodo medio de pago a proveedores de los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	24	29
Ratio de las operaciones pagadas	24	29
Ratio de las operaciones pendientes de pago	24	29

	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	14.854	16.784
Total pagos pendiente	188	203

El Banco comunica a sus proveedores que el sistema de pago establecido es a 30 días de fecha de factura y primer vencimiento día 20 o fecha hábil siguiente en función a la fecha de factura.

6. Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes concedidas por el Banco al cierre del ejercicio 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Avales financieros	3.220	1.396
Otras avales y cauciones	24.515	25.784
	27.735	27.180

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" (Nota 18) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>Activos no corrientes en venta.</u>	Miles de euros	
	2020	2019
Adjudicados	802	1.765
	802	1.765

El detalle de los activos adjudicados, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

<u>Activos adjudicados</u>	Miles de euros	
	2020	2019
Coste	1.037	2.023
Correcciones de valor	(235)	(258)
	802	1.765

La totalidad de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2020 han sido valorados por expertos independientes por una cifra total de 3.302 miles de euros (9.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La tipología de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Coste	Correcciones de valor	Coste	Correcciones de valor
Solares	32	(32)	48	(48)
Inmuebles	1.005	(203)	906	(210)
Otros	-	-	1.069	-
	1.037	(235)	2.023	(258)

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Coste	Correcciones de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.023	(258)	1.765
Altas	-	-	-
Bajas	(1.430)	57	(1.373)
Traspaso de inversiones inmobiliarias	444	(27)	417
Otros	-	(7)	(7)
Transmisión a Sociedad de Gestión de Activos (nota 2.k)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1.037</u>	<u>(235)</u>	<u>802</u>

Ejercicio 2019	Miles de euros		
	Coste	Correcciones de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.391	(183)	2.208
Altas	-	-	-
Bajas	(605)	18	(587)
Traspaso a inversiones inmobiliarias	237	(93)	144
Transmisión a Sociedad de Gestión de Activos (nota 2.k)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2.023</u>	<u>(258)</u>	<u>1.765</u>

El objetivo prioritario del Banco es la enajenación del activo no corriente en venta en un período inferior a un año.

8. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Por tipo de instrumento financiero y contraparte	Miles de euros	
	2020	2019
Entidades del grupo		
Valores propiedad del Banco	16.833	16.784
Total	<u>16.833</u>	<u>16.784</u>

La totalidad de las participaciones corresponden a Sociedades sin cotización oficial.

El detalle de participaciones, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

Valores en propiedad del Banco	Miles de euros	
	2020	2019
Coste	17.266	17.266
Correcciones de valor	(433)	(482)
	<u>16.833</u>	<u>16.784</u>

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle del movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2020	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		16.784
Altas		-
Bajas		-
Correcciones de valor		42
Otras		7
		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2020		<u>16.833</u>
		<hr/> <hr/>
	Ejercicio 2019	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018		16.636
Altas		-
Bajas		-
Correcciones de valor		148
		<hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>16.784</u>
		<hr/> <hr/>

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

9. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Uso propio	28.988	29.026
Equipos informáticos y sus instalaciones	838	655
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	4.953	4.659
Edificios	17.062	17.743
Obras en curso	6.135	5.969
Inversiones inmobiliarias	-	417
Corrección de valor	-	-
	<hr/>	<hr/>
	<u>28.988</u>	<u>29.443</u>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Uso propio e Inversiones Inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2020 y 2019, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros					
De uso Propio	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Inv. Inmobiliarias	TOTAL
Valor de Coste						
Saldo al 31.12.18	4.964	15.481	20.538	5.958	1.159	48.100
Altas	392	1.091	2.575	11	-	4.069
Bajas	(10)	(41)	-	-	-	(51)
Traspasos	-	-	571	-	(808)	(238)
Otros	-	-	-	-	-	-
Corrección de valor	-	-	-	-	93	93
Saldo al 31.12.19	5.346	16.531	23.684	5.958	443	51.973
Altas	441	883	74	166	-	1.564
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	35	(35)	-	-	(443)	(443)
Otros	-	-	-	-	-	-
Corrección de valor	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	5.822	17.379	23.758	6.135	-	53.094
Amortización Acumulada						
Saldo al 31.12.18	(4.399)	(11.142)	(5.080)	-	(73)	(20.694)
Altas	(283)	(691)	(813)	-	(1)	(1.788)
Bajas	(9)	(39)	-	-	-	(48)
Traspasos	-	-	(48)	-	48	-
Saldo al 31.12.19	(4.691)	(11.872)	(5.941)	-	(26)	(22.530)
Altas	(293)	(554)	(755)	-	-	(1.602)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	26	26
Saldo al 31.12.20	(4.984)	(12.426)	(6.696)	-	-	(24.106)
Valor Neto	838	4.953	17.063	6.135	-	28.988

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2020 en el Banco asciende a 16.451 miles de euros (16.023 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Los ingresos habidos por Inversiones Inmobiliarias a 31 de diciembre del 2020 ascienden a 40 miles de euros (52 miles de euros a 31 de diciembre del 2019 (ver Nota 21 c)).

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

10. Activos intangibles

10.1. Otros activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2020 y 2019, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Fondo de comercio	11.764	13.449
Otros activos intangibles	2.210	1.983
Aplicaciones informáticas	1.067	738
Corrección de valor	-	-
	15.041	16.170

	Miles de euros			
	Fondo de Comercio	Otros Activos intangibles	Aplicaciones informáticas	TOTAL
Valor de Coste				
Saldo al 31.12.18	16.851	2.535	2.952	22.338
Altas	-	-	617	617
Bajas	-	-	(4.673)	(4.673)
Trasposos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Corrección de valor	-	-	4.500	4.500
Saldo al 31.12.19	16.851	2.535	3.396	22.782
Altas	-	468	563	1.031
Bajas	-	-	(271)	(271)
Trasposos	-	59	(59)	-
Otros	-	-	-	-
Corrección de valor	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	16.851	3.062	3.629	23.542
Amortización Acumulada				
Saldo al 31.12.18	(1.708)	(290)	(2.305)	(4.303)
Altas	(1.694)	(262)	(353)	(2.309)
Bajas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31.12.19	(3.402)	(552)	(2.658)	(6.612)
Altas	(1.685)	(300)	(175)	(2.160)
Bajas	-	-	271	-
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	(5.087)	(852)	(2.562)	(8.501)
Valor Neto	11.764	2.210	1.067	15.041

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2020 en el Banco asciende a 2.335 miles de euros (2.160 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

Combinaciones de negocios y fusión

Con fecha 31 de enero de 2018 el Banco adquirió el 30% de la Sociedad Profim Asesores Patrimoniales obteniendo con dicha adquisición el 100% de la participación.

Con fecha 23 de octubre de 2018, la Sociedad ha integrado en su balance mediante escritura de fusión por absorción la unidad de negocio de la Sociedad Profim Asesores Patrimoniales, empresa de asesoramiento financiero. Todos los impactos contables de dicha fusión se han considerado a 1 de enero del 2018, todo ello de acuerdo a la escritura de fusión. Al tratarse de una operación de fusión entre Empresas del Grupo se han considerado los valores netos contable a 01.01.18

A 31 de diciembre de 2020 el Fondo de Comercio asciende a 1.194 miles de euros (1.369 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la Sociedad formalizó mediante contrato de compraventa la adquisición de una unidad de negocio compuesta por determinados activos y pasivos de una red de 12 sucursales, 3 delegaciones y 17 agentes financieros pertenecientes a Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito.

A 31 de diciembre de 2020 el Fondo de Comercio asciende a 10.570 miles de euros (12.080 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

11. Otros activos

La composición del saldo de estos capítulos del activo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Activo:</u>		
Gastos pagados y no devengados	388	94
Ingresos devengados y no cobrados	730	898
Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito	586	781
Operaciones en camino	351	473
Otros conceptos	95	390
	2.150	2.636

12. Otros pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Pasivo:</u>		
Gastos devengados y no pagados	2.452	2.468
Aportación Anual al Fondo de Garantía de Depósitos	2.756	2.462
Operaciones en camino	1.582	72
Otros conceptos	546	699
	7.336	5.701

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

13. Provisiones

Compromisos y Riesgos por pensiones

Un detalle de las obligaciones por compromisos por pensiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compromisos por pensiones causadas		
Riesgos por pensiones no causadas devengados	1.068	1.003
Riesgos por pensiones no causadas no devengados	1.026	911
Importe total por riesgos por pensiones no causadas	2.094	1.914
Riesgos cubiertos por activos afectos al plan	(1.068)	(1.003)
Compromisos planes de prestación definida (nota 21)	1.026	911

Los compromisos por pensiones corresponden íntegramente al premio por dedicación (Ver nota 2.I).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente el Banco, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El importe de los riesgos cubiertos por activos afectos al plan al 31 de diciembre de 2020 corresponden en su totalidad a los contratos de seguros vinculados a pensiones contratados con Axa Wintherthur Vida, S.A., cuyo importe asciende a 1.068 miles de euros en 2020 (1.003 miles de euros en 2019).

En el ejercicio 2015 la póliza de ahorro contratada con Axa Whinthertur Vida, S.A. para la cobertura de los compromisos por pensiones, que correspondía íntegramente al premio por dedicación, absorbió la póliza de riesgo, que daba cobertura a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad.

El importe pagado por ambos conceptos ha ascendido a 264 miles de euros a 31 de diciembre del 2020 y ha sido registrado en el epígrafe de gastos de personal (324 miles de euros 2019).

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio actuarial han sido las siguientes:

	2020	2019
1) Tablas de mortalidad	GRM/GRF 1995	GRM/GRF 1995
2) Tipo de interés técnico efectivo anual	1,54%	1,55%
3) Tasa de incremento de los salarios	1,20%	1,20%

En relación a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad en activo se han cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro anuales renovables.

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

Provisiones para impuestos, riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	851	5.591	6.442
Dotaciones con cargo a resultados	449	494	943
Recuperaciones con abono a resultados	(935)	-	(935)
Otros movimientos	211	-	211
Recuperaciones	-	(1.400)	(1.400)
	576	4.685	5.261
Saldos al 31 de diciembre de 2019	576	4.685	5.261
Dotaciones con cargo a resultados	112	355	467
Recuperaciones con abono a resultados	(172)	(250)	(422)
Otros movimientos	-	-	-
Recuperaciones	(9)	(1.266)	(1.275)
	507	3.524	4.031
Saldos al 31 de diciembre de 2020	507	3.524	4.031

Provisiones para compromisos y garantías concedidos

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Banco garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros:

	Miles de euros		
	Correcciones de valor por compromisos y garantías concedidas deterioradas	Correcciones de valor por compromisos y garantías concedidas no deterioradas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	528	323	851
Dotaciones	237	212	449
Recuperaciones	(626)	(309)	(935)
Otros movimientos	189	22	211
	328	248	576
Saldo al 31 de diciembre de 2019	328	248	576
Dotaciones	45	67	112
Recuperaciones	(147)	(25)	(172)
Otros	(66)	57	(9)
	160	347	507
Saldo al 31 de diciembre de 2020	160	347	507

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

La totalidad de las provisiones constituidas para la cobertura de compromisos y garantías concedidos, corresponden a coberturas por operaciones realizadas en España con otros sectores residentes.

Dada la actividad a la que se dedica el Banco, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información relativa a cuestiones medioambientales.

Otras provisiones

El 13 de julio de 2016 el Abogado General de la Unión Europea, que emite su opinión antes de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), se pronunció favorablemente a la Doctrina del Tribunal Supremo de limitar las devoluciones a 9 de mayo de 2013 (que es la doctrina aplicada por el Juzgado mercantil 11). Sin embargo, el 21 de diciembre de 2016 el TJUE dictó sentencia en la que no respalda los informes emitidos por el Abogado General como ha venido ocurriendo habitualmente y se pronunció en sentido favorable a la retroactividad total para los casos de cláusulas suelo abusivas.

Tomando en consideración la evolución del proceso, la incertidumbre existente asociada al mismo, en el cierre del ejercicio 2016 se efectuó una provisión 9.157 miles de euros a efectos de poder cubrir los pagos razonablemente esperables. Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco, que está adherida al Código de buenas prácticas bancarias, ha implementado todas las medidas necesarias para atender y dar respuestas a las reclamaciones presentadas en el ámbito de este real decreto-ley y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. Los clientes han sido informados de la existencia de este servicio. En el ejercicio 2020 se han efectuado pagos por éste concepto por importe de 754 miles de euros (770 miles euros en 2019), siendo la provisión final a cierre de ejercicio de 2.927 miles de euros (3.681 miles de euros en 2019).

Asimismo, en otras provisiones se han dotado 105 miles de euros y se han efectuado pagos por 512 miles de euros en el ejercicio 2020 en concepto de otros litigios y otros riesgos (en ejercicio 2019 se han efectuado dotaciones por 494 miles de euros y pagos por 630 miles de euros), siendo la provisión por otros conceptos a cierre del ejercicio 2020 de 3.524 miles de euros (4.685 miles de euros en 2019).

14. Otro resultado global acumulado

14.1. Elementos que no se clasificarán en resultados

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido traspasado de otro resultado global acumulado a reservas asciende a 624 miles de euros (-29 miles de euros en 2019).

14.2. Elementos que pueden clasificarse en resultados

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido dado de baja del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 1.197 miles de euros (2.126 miles de euros en 2019).

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

15. Capital

La Asamblea General Ordinaria de Caja de Arquitectos S. Coop. De Crédito, en su reunión celebrada el día 23 de junio de 2017, aprobó el proyecto de transformación de cooperativa de crédito en sociedad anónima, adoptando la denominación de Arquia Bank, S.A. y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales. A partir de dicha fecha el Banco inició el proceso para conseguir su transformación, que entre otros aspectos incluía la obtención de las autorizaciones legales pertinentes. Finalmente se obtuvo la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con fecha 28 de diciembre de 2018.

Una vez obtenida dicha autorización, el Consejo Rector otorgó el día 21 de febrero de 2019 la escritura de transformación a sociedad anónima (banco), dando cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General. Los efectos de la transformación se establecen a partir del día 1 de marzo de 2019. La transformación societaria no ha afectado a la personalidad jurídica de la sociedad transformada.

Posteriormente, el Consejo de Administración de 11 de marzo de 2019 aprobó el balance del Banco a 28 de febrero de 2019, que constituye el último balance cerrado como S. Coop. De Crédito y que es necesario formular a efectos de la transformación. Asimismo, en base a dicho balance también se aprobó la lista de accionistas de la sociedad transformada, Arquia Bank, S.A.

Finalmente, y una vez integrado el Fondo de Reserva Obligatorio al capital social conforme a lo establecido en el artículo 10º de la Ley, ha quedado establecida la ecuación de canje de las aportaciones de capital en nuevas acciones de la sociedad anónima, siendo esta de 2,1627. En base a dicha ecuación ha resultado un capital social de 42.948.300 euros, representado por 7.158.050 acciones de 6 euros de nominal cada una.

Los movimientos de Capital del balance de situación ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Capital
Saldo a 31.12.2018 (Aportaciones obligatorias)	19.903
Integración del Fondo de Reserva Obligatorio	23.141
Retribuciones	(96)
Ampliación de capital (retribución aportaciones obligatoria)	251
Saldo a 31.12.2019 (Acciones)	43.199
Aumento de Capital	-
Disminución de Capital	-
Saldo a 31.12.2020	43.199

Los movimientos de Prima de emisión del balance de situación ha sido el siguiente

	Miles de euros
	Capital
Saldo a 31.12.2018	-
Ampliación de Capital, Prima de emisión (retribución aportaciones obligatoria)	402
Saldo a 31.12.2019	402
Aumento	-
Disminuciones	-
Saldo a 31.12.2020	402

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

16. Ganancias acumuladas y reservas de revalorización

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reserva Legal	10.000	10.000
Otras Reservas Obligatorias	3.711	2.535
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004	3.655	3.655
Otras reservas	<u>2.852</u>	<u>2.852</u>
	<u>20.218</u>	<u>19.042</u>
Reservas Voluntarias	<u>58.810</u>	<u>49.823</u>
	<u>79.028</u>	<u>68.865</u>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2020 y 2019 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	68.865	85.092
Traspaso a Capital	-	(23.141)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	9.484	6.943
Ajuste implantación circular 4/2017	-	-
Ajuste por integración	-	-
Ajuste por Instrumentos de patrimonio que no se reclasifican en resultados	<u>679</u>	<u>(29)</u>
Saldo final	<u>79.028</u>	<u>68.865</u>

Reserva Legal

El Consejo de Administración del Banco en la transformación a Banco, al efecto que la nueva sociedad "Arquia Bank, S.A. proyecte una mejor imagen de solvencia y seriedad ante el Banco Central Europeo, el Banco de España, y antes los propios accionistas, decidió dotar la partida de Reserva legal por un importe de 10 millones de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

Otras Reservas

Incluye la Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y la reserva especial. Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España. Un detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reservas Especial R.D. 2860/78	257	257
Reservas prev. riesgos insolvencia	210	210
Reservas generadas por CBE 4/2004	<u>2.385</u>	<u>2.385</u>
Saldo final	<u>2.852</u>	<u>2.852</u>

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a dividendos y a cubrir la Reserva Legal y mientras era cooperativa el Fondo de Reserva obligatoria. Estas reservas son de libre disposición.

17. Fondo de educación y promoción

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción del Banco, al 28 de febrero de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros
	2019
Aplicación fondo de Educación y Promoción:	
Inmovilizado material:	-
Valor de coste	-
Amortización acumulada	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente (*)	1.003
Otras Inversiones	-
TOTAL	1.003
Fondo de Educación y Promoción:	
Dotación	-
Gastos comprometidos en el ejercicio	174
Importe no comprometido	-
Excedentes	-
Otros pasivos	-
TOTAL	174

(*) Los gastos de mantenimiento del ejercicio corriente se presentan minorando el Fondo de Educación y Promoción. Incluyen aplicaciones por importe de 1.003 a 31 de diciembre de 2019 minorados por los intereses de la inversión del fondo.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2019 del fondo han sido los siguientes:

	Miles de euros
	2019
Saldo inicial	1.003
Distribución excedentes del ejercicio	174
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(1.177)
Otros	-
Saldo final	-

El importe de los gastos de mantenimiento del ejercicio 2019 corresponde mayoritariamente a las aportaciones efectuadas a "Fundación Arquia". Esta Fundación se constituyó el 23 de mayo de 1990 y figura inscrita como fundación cultural privada de promoción con el carácter de benéfica por Orden Ministerial de 27 de julio de 1990, siendo su objeto fundacional la promoción y fomento de fines de carácter cultural, social, asistencial, profesional y formativo en el campo de la arquitectura, la construcción, el diseño, el urbanismo y, en general, de lo relacionado con la actividad de los arquitectos. El patronato de la Fundación mencionada está formado por los miembros del Consejo de Administración del Banco y su Director General, y por dos personas designadas por dicho Consejo de Administración.

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

18. Ingresos y gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe de ingresos y gastos por comisiones devengadas en los ejercicios 2020 y 2019, clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han producido, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias donde se han contabilizado.

	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Ingresos por intereses</u>		
Comisiones al crédito a la clientela	991	614
	<u>991</u>	<u>614</u>
	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Ingresos por comisiones</u>		
Por riesgos contingentes	425	586
Por compromisos contingentes (disponibilidad de créditos)	319	337
Por cambio de divisas	15	12
Por servicio de cobros y pagos	4.453	3.908
Por servicio de valores	986	783
Por comercialización de productos financieros no bancarios	3.497	3.619
Otras comisiones	166	220
	<u>9.861</u>	<u>9.465</u>
	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Gastos por comisiones</u>		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	7
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	554	932
Comisiones pagadas por operaciones con valores	521	480
Otras comisiones	217	325
	<u>1.292</u>	<u>1.744</u>
	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Otros ingresos de explotación</u>		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	-	111
	<u>-</u>	<u>111</u>

19. Impuestos sobre las ganancias

19.1 Activos y pasivos por impuestos

El saldo del epígrafe “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos - corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos - Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación adjunto.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El Banco se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	341	390	74	3.306
Diferidos	16.987	12.720	12.913	10.795
	<u>17.328</u>	<u>13.110</u>	<u>12.987</u>	<u>14.101</u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros				Miles de euros			
	2020				2019			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos		Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	74	12.903	3.306	10.795	1.614	9.403	-	13.231
Altas	327	5.987	-	2.102	74	5.638	3.306	803
Bajas	(60)	(1.913)	(2.916)	(177)	(1.614)	(2.128)	-	(3.239)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	<u>341</u>	<u>16.987</u>	<u>390</u>	<u>12.720</u>	<u>74</u>	<u>12.913</u>	<u>3.306</u>	<u>10.795</u>

19.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

Hasta la fecha de transformación en Banco grava los beneficios del ejercicio al tipo del 25 por ciento para los resultados cooperativos y del 30 por ciento para los resultados extracooperativos, siendo aplicable a la base imponible de uno u otro tipo de resultados una minoración del 50 por ciento de la parte de los mismos que se destine obligatoriamente al Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990 de 19 de diciembre, sobre el Régimen Fiscal de las Cooperativas).

A partir del 1 de marzo del 2019 los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible.

A continuación, se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos por Impuesto sobre beneficio del ejercicio	3.133	3.189
Ajustes en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	(290)	(203)
Total gasto por impuesto de sociedades	<u>2.843</u>	<u>2.986</u>

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre las ganancias surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

	Miles de euros		
	2020	2019 (Banco)	2019 (Coop.)
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	11.577	10.234	2.222
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	<u>1.709</u>	<u>(39)</u>	<u>11.539</u>
Resultado contable ajustado	13.286	10.195	13.761
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	<u>1.935</u>	<u>(929)</u>	<u>(854)</u>
Base imponible	<u><u>15.221</u></u>	<u><u>9.266</u></u>	<u><u>12.907</u></u>

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Ejercicio 2020		
Cuota (30%)		
Sobre resultado contable ajustado	3.715	-
Sobre base imponible	-	4.566
Deducciones		
Donaciones	(582)	(582)
I + D+ I.T	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto / Cuota	<u><u>3.133</u></u>	<u><u>3.984</u></u>
Ajuste impuesto de sociedades de ejercicios anteriores	(290)	-
Ajustes por Impuesto de Sociedades por otros conceptos	-	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	<u>-</u>	<u>(3.603)</u>
Gasto / Impuesto a pagar	<u><u>2.843</u></u>	<u><u>381</u></u>

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Ejercicio 2019 (Banco)		
Cuota (30%)		
Sobre resultado contable ajustado	3.058	-
Sobre base imponible	-	2.780
Deducciones		
Donaciones	(371)	(371)
I + D+ I.T	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto / Cuota	<u><u>2.687</u></u>	<u><u>2.409</u></u>
Ajuste impuesto de sociedades de ejercicios anteriores	(203)	-
Ajustes por Impuesto de Sociedades por otros conceptos	-	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	<u>-</u>	<u>(2.462)</u>
Gasto / Impuesto a pagar	<u><u>2.484</u></u>	<u><u>(53)</u></u>

ARQUIA BANK S.A.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Ejercicio 2019 (Cooperativa)		
Cuota (25-30%)		
Sobre resultado contable ajustado	502	-
Sobre base imponible	-	3.306
Deducciones		
Donaciones	-	-
I + D+ I.T	-	-
Gasto / Cuota	<u>502</u>	<u>3.306</u>
Ajustes por Impuesto de Sociedades por otros conceptos	-	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	-
Gasto / Impuesto a pagar	<u>502</u>	<u>3.306</u>

El Banco ha tratado como diferencias permanentes las reducciones de la base imponible a las que tiene derecho de acuerdo con la legislación vigente en relación a los intereses de las aportaciones obligatorias 147 miles de euros en 2019 y el 50% del importe destinado a reservas obligatorias (174 miles de euros).

El detalle de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos fiscales diferidos		
Dotación Inversiones Crediticias	5.132	5.195
Dotación Otras provisiones	1.274	1.504
Correcciones de valor en Activos no corrientes en venta	21	21
Correcciones de valor en Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.871	2.832
Por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	2.256	1.581
Por Impuesto de Sociedades a compensar en ejercicios futuros	433	1.780
	<u>16.987</u>	<u>12.913</u>

	Miles de euros	
	2020	2019
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización de Inmuebles de uso propio	1.709	1.715
Correcciones de valor en Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.325	8.223
Primas de descuento en Inversiones Crediticias	686	857
Por otros conceptos	-	-
	<u>12.720</u>	<u>10.795</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Independientemente de los impuestos sobre las ganancias repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2020 y 2019 el Banco ha repercutido en su patrimonio neto (impuestos diferidos) los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.450	5.387
	<u>2.450</u>	<u>5.387</u>

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2017, y desde el 1 de enero de 2016 para el Impuesto sobre Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

20. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, el Banco ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo de Administración y siendo comunicadas trimestralmente al Banco de España, según lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos y en los manuales internos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del Banco generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Entidades Dependientes y otros entes del mismo grupo		Personal clave de la dirección del Banco		Otras partes vinculadas	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
ACTIVO						
Préstamos y anticipos	5	-	2.388	1.421	1.391	1.997
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-	-	-
Participaciones	17.266	17.266	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	(433)	(482)	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
PASIVO						
Depósitos	18.361	18.454	1.207	927	1.113	1.111
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
FONDOS PROPIOS						
Capital y Prima de emisión	5	5	202	202	33	33
CUENTAS DE ORDEN						
Compromisos, garantías financieras y otros compromisos	127	-	384	233	118	-
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Ingresos:						
Ingresos por Intereses	-	-	6	6	22	12
Ingresos por dividendos	860	932	-	-	-	-
Ingresos por percibidas	3.077	3.398	5	2	4	4
Otros ingresos de explotación	14	39	-	-	-	-
Gastos:						
Gastos por intereses	-	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-	-
Otros gastos generales administración	163	163	-	-	-	-

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Banco financiera y según condiciones de mercado. Así mismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

Los miembros del Consejo de Administración del Banco, perciben remuneraciones en concepto de dietas de asistencia, no existiendo compensaciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Días de asistencia a reuniones y dedicación	Euros	Días de asistencia a reuniones y dedicación	Euros
Consejo de Administración				
Javier Navarro Martínez	146,0	123.119	153,00	128.329
Alberto Alonso Saezmiera	62,5	45.090	53,00	37.585
José Antonio Martínez LLabres	58,00	41.605	39,00	26.709
Carlos Gómez Agustí	61,00	44.007	82,50	61.172
Fernando Díaz-Pines Mateo	35,50	24.335	24,00	15.418
Montserrat Nogués Teixidor	36,50	25.151	38,50	26.450
María Villar San Pío	57,00	40.851	31,00	20.769
Naiara Montero Viar	59,50	42.924	34,50	23.277
Daniel Rincón de la Vega	29,00	19.342	1,00	-
Purificación Pujol Capilla	26,00	17.458		
Antiguos Consejo Rector				
Federico Orellana Ortega	-	-	24,00	16.425
Sol Candela Alcover	-	-	52,50	38.933
Ángela Barrios Padura	-	-	1,00	621
Total	571,00	423.884	534,00	395.688

El número de miembros de la Dirección del Banco al cierre del ejercicio 2020 asciende a 10 personas, siendo los cargos que la componían los siguientes:

Director General	Javier Ventura González
Director General Adjunto	Raimon Royo Uño
Director General Adjunto	Jordi Nadal Pellejero
Subdirector General Financiero	Julio Manuel Martínez Pérez
Subdirector General Tecnología y Operaciones	Càndid Andreu Miralles
Interventora General	Eloisa Gutiérrez de Clares
Director Comercial	Francisco Miguel Guirado Sariñena
Directora de Riesgos	Mireia Betoret Ferrer
Director de Informática	Jaume Esteve Bartulí
Directora de Marketing	Ágata Viloca Gras
Antiguos Comité de Dirección, bajas 2020	
Director de Productos, Análisis e Inversiones	Josep Bayarri Pitchot

Las retribuciones de los miembros de la Alta Dirección del Banco, ascendieron durante el ejercicio 2020 a 1.383 miles de euros (1.573 miles de euros en 2019).

El Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, recoge en su capítulo XIII de "Política de remuneraciones de las entidades de crédito" las directrices y requisitos que deben seguir las políticas de remuneraciones de las entidades de crédito, atendiendo a su organización interna, a la naturaleza, el alcance y a la complejidad de sus actividades y siguiendo el principio de proporcionalidad.

La política de remuneraciones del Banco se ha definido tomando en consideración el nuevo marco regulatorio sobre remuneraciones recogido en el párrafo anterior.

El Banco considera, atendiendo a la organización interna, a su tamaño y al importe de las retribuciones percibidas por sus empleados, que las únicas personas que inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Banco son el Director General y el Director General Adjunto.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El importe de retribución variable diferida devengada a 31 de diciembre del 2020 asciende a 42 miles de euros (47 miles de euros a 31 de diciembre del 2019).

La Dirección del Banco, como el resto del personal, está sujeta a las prestaciones del Convenio Colectivo del sector, exteriorizadas en Axa Winthertur (según nota 13), ascendiendo la provisión matemática correspondiente a los miembros de la Dirección del Banco y al Consejero Laboral a aproximadamente 77 miles de euros (79 miles de euros en 2019).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Administradores han comunicado a la Sociedad que, durante los ejercicios 2020 y 2019, ellos y sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la Sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.
- No han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

21. Otra información

Activos y pasivos valorados con criterio distinto al valor razonable

Tal y como se comenta en la nota 5.1.d) anterior en relación a los activos y pasivos financieros que figuran en balance valorados con un criterio distinto al del valor razonable, el Banco estima que no existen diferencias significativas en su valoración atendiendo a su valor razonable, dado que la mayor parte de los tipos de interés de los instrumentos financieros son variables en plazos iguales o inferiores al año. En este sentido en el año 2020 el 74,3 % de la cartera crediticia es a tipos de interés variable y el 23,6% a tipos de interés fijo. En el año 2019 los porcentajes eran del 72,2% y del 24,4% respectivamente.

En relación a los activos fijos, el Banco estima que los importes que figuran en libros al 31 de diciembre de 2019 no difieren significativamente de su valor razonable, ya que los principales activos afectos serían los inmuebles, los cuales fueron tasados en los plazos establecidos por la Circula 4/2017 del Banco de España.

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Compromisos contingentes concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Banco son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2020 y 2019 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito	4	4	1.002	1.000
Por el Sector Administraciones Públicas	10.014	10.014	1.014	1.014
Por otros sectores residentes	176.168	161.050	167.540	153.720
Por no residentes	344	276	48	46
Total	186.530	171.344	169.604	155.780

Otra información

Además, el Banco tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes operaciones:

	Miles de euros	
	2020	2019
Derivados financieros	100.000	100.000
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	1.026	910
Planes de prestación definida	1.026	910
Planes de aportación definida	-	-
Otros compromisos	-	-
Operaciones por cuenta de terceros	941.689	818.828
Activos adquiridos en moneda propia por cuenta de terceros	-	-
Otras cuentas de orden	1.002.806	694.594
Disponible a favor del Banco	-	-
Activos afectos a obligaciones propias	-	-
Valores propios del Banco en poder de otras Entidades	996.617	688.523
Restos de cuentas	6.189	6.071
	2.045.521	1.614.332

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones al personal activo	10.867	11.202
Cuotas de la Seguridad Social	2.894	3.042
Dotaciones a planes de prestación definida	267	324
Indemnizaciones por despidos	137	152
Gastos de formación	91	96
Otros gastos de personal	453	551
	14.709	15.367

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

El número de empleados del Banco a cierre del ejercicio 2020 y 2019 es de 227 y 226 empleados respectivamente, y la distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	7	3	8	3
Jefes	49	42	62	34
Oficiales administrativos	49	44	36	63
Auxiliares administrativos	10	23	8	12
Ordenanzas	-	-	-	-
TOTAL	115	112	114	112

Asimismo, la plantilla media del ejercicio 2020 es de 226,83 empleados (233,75 en 2019).

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
De inmuebles, instalaciones y material	1.142	1.402
Informática	1.998	2.428
Comunicaciones	1.083	961
Publicidad y propaganda	550	281
Gastos judiciales y de letrados	777	914
Informes técnicos	713	652
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	163	201
Primas de seguros y auto seguro	162	307
Por órganos de gobierno y control	587	635
Gastos de representación y desplazamiento del personal	108	370
Cuotas de asociaciones	68	100
Servicios administrativos subcontratados	1.086	1.540
Contribuciones e impuestos	1.200	1.191
Sobre inmuebles	181	189
Otros	1.019	1.002
Donaciones a fundaciones	1.471	1.226
Otros gastos	232	262
	11.340	12.470

c) Otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>Otros ingresos de explotación</u>	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	40	52
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	1	6
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	-	111
Otros conceptos	139	115
	180	284

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

<u>Otros gastos de explotación</u>	Miles de euros	
	2020	2019
Dotaciones a Fondos de la Obra Social	-	174
Contribución al Fondo de Resolución Bancaria	2.748	2.400
Otros conceptos	257	226
	<u>3.005</u>	<u>2.800</u>

d) Ingresos y gastos por intereses, Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas, y Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos por intereses		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultado	50	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.152	15.055
Activos financieros a coste amortizado	20.171	17.287
Valores representativos de deuda	5.674	2.602
Préstamos y anticipos	14.497	14.685
Otros activos	1.087	701
	<u>31.380</u>	<u>33.043</u>
Gastos por intereses		
Pasivos financieros a coste amortizado		
Depósitos de bancos centrales	840	1.365
Depósitos de entidades de crédito	627	715
Depósitos de la clientela	230	333
	<u>1.697</u>	<u>2.413</u>
Ingresos por dividendos		
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	860	932
Instrumentos de patrimonio	2.385	1.343
	<u>3.245</u>	<u>2.275</u>
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas,		
Restantes activos y pasivos financieros	1.988	2.126
	<u>1.988</u>	<u>2.126</u>
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	275	15
Activos financieros a coste amortizado	(2.308)	351
	<u>(2.033)</u>	<u>366</u>

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

		Miles de euros	
		2020	2019
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas		42	148
		42	148
		Miles de euros	
		2020	2019
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas			
Ganancias		2.900	2.979
Pérdidas		(15)	(105)
Deterioro		57	18
		2.942	2.892

e) Auditoría externa

KPMG Auditores, S.L. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha devengado honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

		Miles de euros	
		2020	2019
Por servicios de auditoría		73	93
Por otros servicios de verificación contable		15	15
Por otros servicios		3	3
		91	111

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable se corresponden con el Informe de Protección de Activos de Clientes y el Informe de Procedimientos Acordados sobre determinada información incluida en el Formulario elaborado por el Banco a la solicitud de la Junta Única de Resolución, en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución, prestados por KPMG Auditores, S.L. al Banco durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Otros servicios se corresponde con el Informe de procedimientos acordados sobre el precio de referencia de las acciones representativas del capital social de Arquia Bank, S.A.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

		Miles de euros	
		2020	2019
Por servicios de asesoramiento fiscal		6	12
Por otros servicios		-	-
		6	12

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

A los efectos de lo prevenido en el artículo 17 de la Orden ECO 734/2004 y en el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Económico ARQUIA BANCA (integrado por ARQUIA BANK, S.A. como entidad dominante y por Arquigest S.A. SGIIC, por Arquipensiones S.A. EGFP y por Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.), se efectúan las siguientes consideraciones en relación al desarrollo de la función de este Servicio durante el ejercicio 2020.

- **Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas**

No se formuló durante el ejercicio 2020 ninguna queja o reclamación ante el SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE ARQUIA BANK, S.A. Y DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO ADHERIDAS AL MISMO frente a las entidades Arquigest S.A. SGIIC y Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A. En cuanto a Arquipensiones S.A. EGFP, consta una única reclamación formulada frente a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Expediente 1189/2020). La DGSFP archivó la citada reclamación tras el abono por parte de la Entidad Gestora de la suma reclamada.

Frente a la entidad dominante ARQUIA BANK, S.A. se han tramitado un total de 178 reclamaciones/quejas, según el siguiente detalle:

	Número
Reclamaciones presentadas	178
Resueltas a favor del reclamante	56
Resueltas a favor de la Entidad	104
Reclamaciones inadmitidas	18

Asimismo, le consta a este Servicio de Atención al Cliente la tramitación, durante el ejercicio 2020, de 22 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España.

- **Criterios generales contenidos en las decisiones**

De la lectura del resumen de las quejas y reclamaciones que se han presentado a lo largo del año 2020 ante el Servicio de Atención del Cliente, se ha detectado un incremento notable del número de reclamaciones por comisiones de mantenimiento de cuenta corriente y tarjetas que, desde el año 2019, se vienen aplicando a aquellos clientes de ARQUIA BANK, S.A. que mantienen una menor vinculación comercial con la entidad. Este porcentaje ha pasado de ser una cuarta parte del total de las reclamaciones del año 2019 a más de la mitad (54%) en este ejercicio 2020. En concreto, 86 de las reclamaciones tramitadas están relacionadas con este particular.

En cambio, no ha experimentado cambios respecto del año anterior la proporción de reclamaciones que tienen por objeto la pretensión del abono de los gastos derivados de la formalización de préstamos hipotecarios, como los de notaría, registro, tasación y gestoría. Así, en ambos ejercicios este tipo de reclamaciones representó una cuarta parte del total de las tramitadas. En particular, en el transcurso del año 2020 han abordado esta problemática 37 de las 160 reclamaciones tramitadas. Por el contrario, se ha detectado un descenso notable del número de reclamaciones por cargos realizados mediante tarjeta de débito o crédito que traen causa de operaciones que los reclamantes afirman cometidas mediante fraude informático, sin que la tarjeta haya sido extraviada. Este tipo de reclamaciones supone un número de 6. Por último, aparece un nuevo tipo de reclamaciones relacionado con la solicitud de venta de sus acciones de ARQUIA BANK, S.A que han constatado algunos titulares de acciones, que no han

ARQUIA BANK S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

visto materializada con la rapidez esperada su pretensión. Hasta 12 de las reclamaciones tramitadas se corresponden con este tipo de reclamaciones

- **Recomendaciones o sugerencias**

En cuanto a las reclamaciones derivadas de gastos de los préstamos hipotecarios y sus eventuales repartos, este titular del Servicio de Atención recomienda continuar utilizando el mismo criterio de acomodación de las respuestas a las solicitudes formuladas por los reclamantes a los pronunciamientos definitivos que en lo sucesivo pueda emitir el Tribunal Supremo, en particular, en lo relativo a los plazos prescriptivos. En relación con las reclamaciones por disposiciones en la cuenta de clientes de la entidad realizadas de forma indebida por terceros por pérdida, sustracción o falsificación de instrumento electrónico, las características de estas quejas no hacen posible un criterio general de resolución, más allá del análisis individualizado de las circunstancias de cada caso.

22. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 hasta el 26 de marzo de 2021, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración del Banco de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

23. Medio ambiente

Las operaciones globales del Banco se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”). El Banco considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, de los posibles impactos, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2020 el Banco no ha realizado inversiones significativas en este ámbito ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE GESTIÓN

Fondos propios

Al cerrar el ejercicio los fondos propios del Banco ascendían a 122,5 millones de euros, de cuyo importe el 35,19% corresponde a capital y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica se ha incrementado en un 8,97%.

Fondos propios (en miles de euros)	2018	2019	2020
Capital social	19.903	43.199	43.119
Capital desembolsado	19.903	43.199	43.119
Prima de emisión	0	402	402
Reservas	85.092	68.865	79.028
de las que reserva de revalorización	3.661	3.655	3.655
Total fondo propios (**)	104.995	112.466	122.549

(**) No incluido el resultado del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por tanto, a partir del uno de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) nº 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

A continuación se muestran los recursos propios del Grupo Consolidado, calculados con las normativas aplicables en cada uno de los ejercicios

Recursos propios del Grupo (en miles de euros)	2019	2020
Capital Nivel 1	121.297	124.849
Capital Nivel 2	0	0
Total recursos propios computables	121.297	124.849
Total Requerimientos de recursos propios mínimos	-53.001	-62.092
Superavit/Déficit de Recursos propios	68.296	62.757
Ratio de Recursos propios totales	18,31%	16,09%

Recursos acreedores

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2020 totalizan 2.519.268 miles de euros, con un incremento de 185.058 durante el ejercicio, lo que representa una subida del 7,93%.

En los saldos de las cuentas corrientes a la vista se ha producido un aumento de 186.729 miles, que representa un incremento del 11,11%. El número de cuentas corrientes al cierre era de 147.054 con un crecimiento de 14.258 durante el ejercicio y un incremento porcentual del 10,74%.

La rúbrica de depósitos a plazo bajó un 19,67 % (-31.716 miles).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por el Banco a pesar de no figurar en su balance.

El Banco no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Recursos acreedores (en miles de euros)	2018	2019	2020
Cuentas corrientes	1.511.222	1.681.062	1.867.791
Depósitos a plazo	221.727	161.232	129.516
Recursos fuera de Balance	444.244	491.916	521.961
Pagarés de Empresa			
Gestionados por el grupo	310.327	336.943	332.735
Fondos de Inversión	184.669	197.176	191.221
Fondos de Pensiones	125.658	139.767	141.514
Comercializados pero no gestionados por el grupo	133.917	154.973	189.226
Total recursos acreedores	2.177.193	2.334.210	2.519.268

Coste medio (en miles de euros)	Saldo medio	Coste	%
Depósitos Clientela	1.893.195	231	0,01%
Depósitos Bancos centrales	111.405	1.026	0,92%
Depósitos Entidades de crédito	0	0	-
Total	2.004.600	1.257	0,06%

Inversión crediticia

A finales de 2020, la inversión crediticia en préstamos y anticipos a la Clientela del Banco ascendía a 794.777 miles de euros, con un incremento de 107.116, incremento del 15,58%. Esta inversión equivale al 39,79 % de los recursos acreedores netos de cesiones.

Inversión crediticia (en miles de euros)

Concepto	2.018	2.019	2.020
Efectos comerciales	26.887	6.621	2.757
Deudores con garantía real	463.891	528.498	556.079
Préstamos	83.987	54.439	163.822
Créditos	52.587	41.819	23.249
Leasing	2.335	1.608	1.238
Otros	49.928	54.676	47.632
Total	679.615	687.661	794.777

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Préstamos y anticipos a la clientela

Activos deteriorados y su cobertura (en miles de euros)

2.020

	Saldo	Cobertura	%
Sociedades no financieras y empresarios individuales	18.020	9.622	53,40%
Hasta 6 meses	6.270	2.570	40,99%
De 6 a 9 meses	1.006	350	34,79%
De 9 a 12 meses	1.504	815	54,19%
De 12 a 15 meses	277	261	94,22%
De 15 a 18 meses	561	462	82,35%
De 18 a 21 meses	1.487	1.133	76,19%
Más de 21 meses	6.915	4.031	58,29%
Hogares (excluidos empresarios individuales)	12.428	2.782	22,38%
Hasta 6 meses	5.133	661	12,88%
De 6 a 9 meses	203	195	96,06%
De 9 a 12 meses	589	130	22,07%
De 12 a 15 meses	595	104	17,48%
De 15 a 18 meses	799	150	18,77%
De 18 a 21 meses	203	89	43,84%
Más de 21 meses	4.906	1.453	29,62%
Total activos de la cartea de Inversion Crediticia	30.448	12.404	40,74%
Riesgos contingentes dudosos	1.522	347	22,80%
Total	31.970	12.751	39,88%
Cobertura genérica y vigilancia especial		4.321	
TOTAL	31.970	17.072	53,40%

A 31 de diciembre del 2020 el 3,84% del total de la inversión crediticia estaba clasificado en mora.

Tesorería y entidades de crédito

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente del Banco y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

Inversión en tesorería y entidades de crédito (en miles de euros)

Concepto	2018	2019	2020
Caja y Banco de España	381.273	440.817	445.156
Entidades de crédito	182.761	149.777	61.689
Total	564.034	590.594	506.845

Cartera de títulos

Corresponde a la inversión del Banco en valores, así como a su participación en otras sociedades.

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Cartera de valores (en miles de euros)

Títulos	2018	2019	2020
Fondos públicos			
Valores representativos de deuda	555.755	638.986	946.044
Instrumentos de patrimonio	19.345	63.003	69.626
Inversiones en negocios dependientes	16.636	16.784	16.833
Total	591.736	718.773	1.032.503

Detalle de las inversiones en negocios dependientes

2.020

Coste neto de ajustes por depreciación (en miles de euros)

Sociedad	Importe	Participación
Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva)	210	49,97%
Arquipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones)	749	99,56%
Arquia Banca Mediación de Banco de Seguros S.A. (Mediador de Seguros)	147	68,33%
Arquia Inmuebles S.L. (Alquiler de inmuebles)	780	100,00%
Arquia Gestión de Activos S.A. (Gestión y comercialización de inmuebles)	14.947	100,00%
Total	16.833	

Rendimiento medio de las inversiones

Concepto	Saldo medio	Producto	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	330.572	-837	-0,25%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	438.574	8.152	1,86%
Valores representaivos de deuda	438.574	8.152	1,86%
Activos financieros a coste amortizado	1.311.674	19.536	1,49%
Valores representaivos de deuda	463.081	5.665	1,22%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	104.401	-626	-0,60%
Préstamos y anticipos a la clientela	744.192	14.497	1,95%
Instrumentos de patrimonio	60.140	2.385	3,97%
Inversiones en negocios dependientes	16.809	861	5,12%
Total	2.157.769	30.097	1,39%

Plazo pago de facturas a proveedores

El sistema de pago establecido por el Banco para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, y posteriores modificaciones.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2020 es la siguiente:

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020
	Días
Periodo medio de pago proveedores	24
Ratio de las operaciones pagadas	24
Ratio de las operaciones pendientes de pago	24

El Banco comunica a sus proveedores que el sistema de pago establecido es a 30 días de fecha factura y primer vencimiento día 20 o fecha hábil siguiente en función a la fecha factura.

Gestión de riesgos

La gestión del riesgo en Arquia constituye un pilar esencial es su estrategia competitiva, teniendo como objeto la preservación de sus niveles de solvencia e impulsando, a su vez, el desarrollo del negocio.

La gestión de riesgos de Arquia se ordena a través del Marco de Apetito al Riesgo (MAR), entendido como la articulación formal y escrita del nivel agregado y los tipos de riesgo, realizada por el Consejo, que el banco aceptará o evitará, a fin de lograr sus objetivos de negocio. Incluye medidas cuantitativas y valoraciones cualitativas en el caso de riesgos no financieros de más difícil cuantificación. Asimismo, es la pieza fundamental del marco de gestión de riesgos de la Entidad, y también una exigencia regulatoria sobre la que pivota el desarrollo de las políticas, procesos, controles y sistemas.

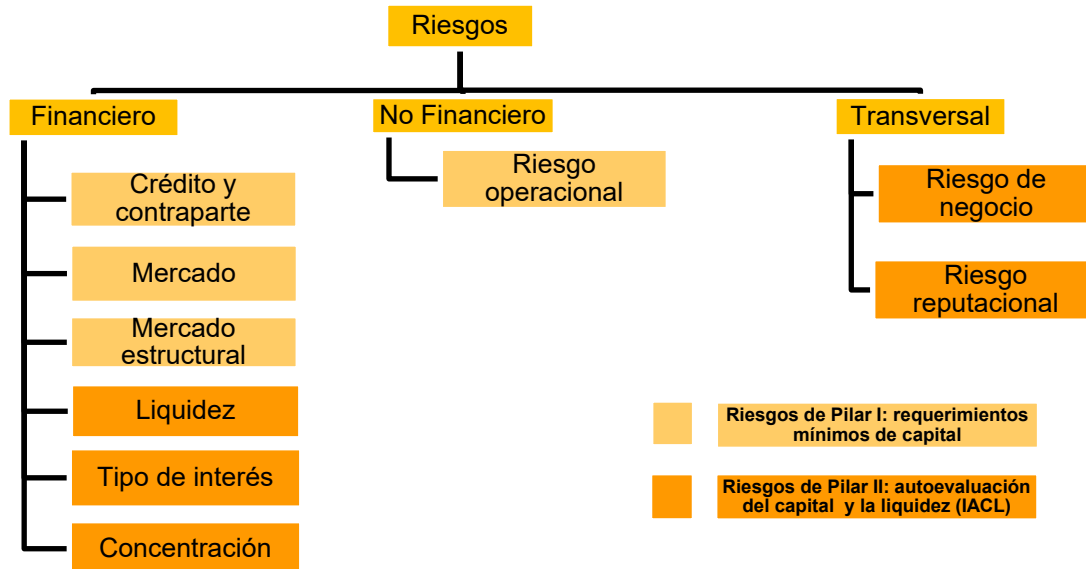
Para ello, se define el apetito y la tolerancia al riesgo que Arquia está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad para cada uno de los riesgos, dibujando el perfil de riesgos de la Entidad. Para mantener este perfil de riesgo se aplica un sistema de control de riesgos que integra un conjunto de indicadores de riesgo, entendidos como las métricas cuyo valor proporciona una idea precisa sobre el nivel de exposición a un determinado tipo de riesgo y su evolución.

El primer nivel de responsabilidad lo asume el Consejo de Administración, quien define y aprueba el apetito al riesgo de la entidad. El seguimiento del cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo se realiza a través de indicadores de primer nivel y segundo nivel, existentes para cada tipo de riesgo al que está expuesta la entidad. Los indicadores de primer nivel son los indicadores principales que llevan asociados unos umbrales que permiten concretar el nivel de exposición al riesgo que miden y los indicadores de segundo nivel son complementarios a los de primer nivel que permiten intensificar el seguimiento de un determinado riesgo. Todos ellos son objeto de seguimiento por parte del Consejo a través del reporte periódico a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos.

El Marco de Apetito al Riesgo es consistente y coherente con el resto de procesos que lleva a cabo la Entidad, planificación de capital y pruebas de resistencia, autoevaluación del capital y de la liquidez, plan de recuperación y también con el modelo de negocio, los presupuestos y los planes estratégicos.

Los riesgos se clasifican en función de su naturaleza en riesgos financieros, riesgos no financieros y riesgos transversales y, en función de su impacto regulatorio, en riesgos de Pilar I y riesgos de Pilar II, tal como se muestra a continuación:

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020



Riesgo de Crédito y contraparte

Entre los diversos riesgos que afronta Arquia, el de crédito es el más importante. Surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la situación económica y de la solvencia patrimonial de los mismos.

La entidad cuenta con métodos y procedimientos reguladores del proceso de gestión de activos crediticios, en los que se detallan los criterios para la concesión de operaciones (mercados, productos, clientes, límites, garantías, etc.), la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, la documentación soporte de las mismas, el seguimiento de las posiciones, la cuantificación de pérdidas por deterioro y la recuperación de operaciones.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos. Es gestionado mediante la emisión de las correspondientes normas y manuales de funcionamiento.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en una gestión orientada a la mitigación preventiva de los mayores riesgos operacionales mediante la emisión de manuales de procedimientos internos, una descentralización para que la responsabilidad de la gestión del riesgo recaiga en primera instancia en las respectivas unidades de negocio, una revisión periódica de la exposición y grado de gestión de los riesgos operacionales de cada unidad, realizando un análisis de los mismos y una anticipación de las bases para la planificación de la continuidad empresarial y la gestión de contingencias.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés de mercado.

La medición y análisis de este riesgo se realiza de forma trimestral. Para ello, se llevan a cabo análisis GAP simples y acumulados de activos y pasivos, que permiten identificar concentraciones de riesgo de tipo de interés en los diferentes plazos establecidos, y se analizan los efectos que podrían tener las variaciones de tipos de interés sobre el margen de intereses en el corto plazo y el valor económico en el largo plazo. En estos análisis se incluyen todas aquellas posiciones que son sensibles a los tipos de interés y, con carácter general, se considera el plazo de vencimiento contractual. No se utilizan derivados financieros para reducir la exposición al tipo de riesgo de interés.

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas por la incapacidad de atender a sus obligaciones de pago en la forma pactada, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

La medición y análisis de este riesgo se realiza de forma trimestral. Para ello se llevan a cabo análisis GAP simples y acumulados, se realiza el seguimiento de la posición neta de liquidez y se monitoriza la ratio de liquidez estructural y las ratios establecidas en Basilea III, coeficiente de cobertura de liquidez y coeficiente de financiación estable neto, ambos en niveles muy superiores al mínimo exigido. Finalmente, se analiza la evolución de la liquidez ante escenarios adversos con el objetivo de determinar el horizonte de supervivencia de la Entidad.

Riesgo estructural de mercado

El riesgo de mercado estructural surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los factores de mercado que afectan al valor o precio de mercado de las posiciones de la cartera propia que no forman parte de la cartera de negociación.

Riesgo de negocio

Se entiendo por riesgo de negocio la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o del acaecimiento de hechos adversos (internos o externos), afectando negativamente al normal desarrollo del negocio o que impidan a la Entidad lograr sus objetivos de resultados y capital. La gestión del riesgo recae sobre la Dirección General mediante la ejecución de los planes estratégicos trianuales aprobados en el Consejo de Administración y su seguimiento periódico.

Riesgo reputacional

La Entidad entiende por riesgo reputacional el daño que para el Grupo pueda comportar la pérdida de confianza por parte de la opinión pública, clientes, inversores o cualquier parte interesada por una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sean ciertas o no, y que puedan afectar a su base de clientes, a sus costes de litigación o a sus ingresos. La gestión del riesgo recae sobre Cumplimiento Normativo y Desarrollo de negocio.

Resumen de actividades en materia de investigación y desarrollo

Introducción: La nueva realidad Pos pandémica

El 2020 tampoco fue uno más para las tecnologías de la información (TI) de Arquia. En los meses en los que el mundo se paró, nuestros profesionales tuvieron que acelerar para responder a unos retos que no se tenían previstos ni en negocios tan previsores y regulados como el financiero. Ahora, cuando ya nos acercamos al año desde la irrupción del Covid-19, la urgencia ha desaparecido, pero el cambio de mentalidad que se produjo entonces es ya la nueva normalidad en Arquia:

- **Cambio de modelo.** El desafío organizativo de este cambio de modelo es considerable: “Vamos hacia una organización bimodal, en la que parte del equipo se dedica a crear aplicaciones nuevas, y la otra parte, a las aplicaciones clásicas.
- **Los pagos electrónicos** han ido avanzando considerablemente, extendiéndose su uso debido al impacto de las medidas adoptadas en relación con la pandemia del coronavirus. Esto deriva en mayores riesgos para la protección de datos, aunque es cierto que los nuevos métodos para autenticar la identidad del pagador y los posibles tratamientos adicionales en determinadas implementaciones, son mitigadores importantes. Recordar que los servicios de pago están regulados mediante el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, que transpone la directiva PSD2.

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Retos de TI en Arquia, que impulsan el cambio o la adaptación

- **Reducción de costes:**

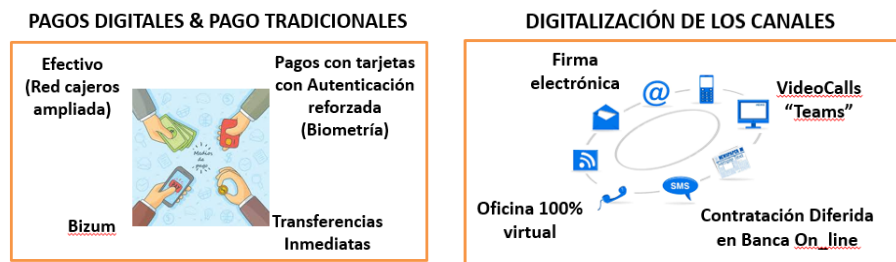
Pese a todo lo acontecido en el último, Arquia ha conseguido mejorar la **eficiencia** -entendida como la relación de los ingresos obtenidos con los gastos necesarios para conseguir dichos ingresos- gracias a una **importante** reducción de costes **de manera generalizada en todas la partidas, pero con un efecto clave en la parte de tecnología, comunicaciones y operaciones**. Este ejercicio de contención y rebaja de los gastos ya estaba planificado antes de la irrupción del virus, si bien se ha visto alterado, por ejemplo, por la irrupción 'obligada' de teletrabajo.

- **Adaptación a los nuevos comportamientos del cliente:**

La experiencia cliente, tiene que ver con lo que se denomina **design for humans o diseño para personas**, y viene a incidir en la necesidad de diseñar los servicios pensando en qué necesita el cliente de Arqui. En otras palabras, se trata de aportar la mejor experiencia de uso posible, y eso pasa por personalizar el trato, en los puntos de interacción con el usuario. *"Si algo tienen que hacer los bancos en su futuro inmediato es personalizar"*.

Los usuarios identifican como marcas irrenunciables para ellos, a empresas digitales (Google, Amazon...). *"Arquia tiene que conseguir aportar ese valor que lo haga irrenunciable"*.

Las redes sociales, la tecnología en la nube, o incluso, el **Internet de las Cosas**, implican nuevas formas de relacionarse a través de la tecnología, por lo que **Arquia está invirtiendo en nuevas apps para interactuar de forma más sencilla** y nuevos canales de comunicación para que el usuario siempre tenga manera de conectarse, de expresar sus dudas o sus quejas, o de informarse.



- **Big Data y monetización de los datos:**

La importancia del big data no gira en torno a la cantidad de datos que tienes, **sino en lo que haces con ellos**. Puedes tomar datos de cualquier fuente y analizarlos para encontrar respuestas que permitan:

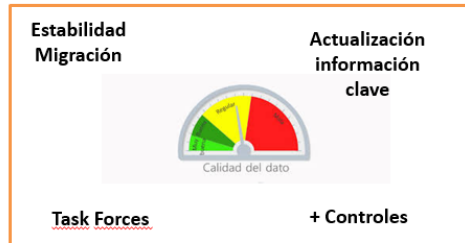
- Reducir los costes
- Reducir el tiempo
- Optimizar productos y servicios
- Tomar decisiones inteligentes

Cuando se combinan grandes datos con análisis de alta potencia, se pueden realizar tareas relacionadas con los negocios como:

- Determinar las causas de origen de fallos, problemas y defectos casi en tiempo real
- Generar cupones en el punto de venta basados en los hábitos de compra del cliente
- Recalcular portafolios de riesgo completos en minutos
- Detecte el comportamiento fraudulento antes de que afecte a su organización

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

CALIDAD DEL DATO



TRATAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL DATO



- **Modelo de atención al cliente & Transformación Digital:**

Como todos los servicios, los bancarios están cambiando más rápidamente de lo que los clientes pueden percibir. Sistemas y procesos incipientes en pruebas, **normativas y regulaciones** de todo tipo y nuevas realidades tecnológicas implican una **profunda transformación en los próximos tres años**.

Respecto a la Tecnología, son muchos todavía los clientes que prefieren realizar operaciones o **requieren de un asesoramiento próximo** al que aún no llegan los servicios puramente digitales. No es solo una cuestión de edad, sino de necesidad de buscar soluciones mediante **relaciones de confianza**. La Tecnología debe ser más personalizable y que nos permita adaptarnos a los distintos tipos de clientes a los cuales les vamos a ofrecer nuestros servicios y productos.

Los problemas, consultas y operaciones deberían poder resolverse online o mediante **asistentes virtuales**. En la actualidad en los servicios bancarios, aún no hay una atención plena de 24x7 a la semana. Cada vez se prodigan más este tipo de planteamientos (bloqueos preventivos de tarjetas o de acceso a la Banca Online), pero es necesario avanzar en poder negociar múltiples aspectos contractuales.

ARQUIA BANK S.A.
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

TRANSFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS



EFECTO SORPRESA

el Efecto Wow! Es obvio que la banca debe estar centrada en lo denominado *“customer-centric”* (centrada en el cliente) en lo denominado **“Experiencia de usuario”**. Aspectos como “tiempo real”, para la nueva generación son temas esenciales (todo sobre smartphones). Aspectos normativos, como la PSD2, nos llevan a gran velocidad a que las entidades **podamos usar información que otras entidades** tienen de nuestros clientes, bajo la autorización de este.

- **Seguridad. Reducción del riesgo:**

Otro de los grandes cambios que ha traído la pandemia es la mayor atención en la ciberseguridad, como consecuencia, fundamentalmente, del mayor perímetro a defender por la expansión del teletrabajo. La seguridad es uno de los aspectos que más ha cambiado con la pandemia, por un lado, los malos se han vuelto más sofisticados y ahora se fijan más en el factor humano, ya que está trabajando en casa y, por otro lado, desde la alta dirección se están impulsando distintas palancas para la gestión y reducción de los riesgos:

-



ARQUIA BANK S.A.

Anexo I

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de euros)

Información adicional sobre sociedades del Grupo consolidable Arquia Bank, S.A., consolidables por integración global a 31-12-2020

<u>Nombre, Actividad y Domicilio de las Entidades</u>	Capital Social	Reservas	(*) Beneficio neto	Dividendos a cuenta en el ejercicio	Total fondos propios	Coste de la participación neto de ajustes por depreciación	% participación
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	725	2.140	42	-	2.907	749	99,56%
Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones							
Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid							
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	421	2.623	47	-	3.091	210	49,97%
Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva							
Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid							
Arquia Banca Mediación de Banca de Seguros Vinculados, S.A.	215	311	93	-	619	147	68,33%
Actividad: Mediador de seguros							
Domicilio: Barquillo,6 Madrid							
Arquia Inmuebles S.L.	3	499	67	-	569	780	100%
Actividad: Alquiler de Inmuebles							
Domicilio: Barquillo,6 Madrid							
Arquia Gestión de Activos, S.A.	15.380	419	510	-	16.309	14.947	100%
Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles							
Domicilio: Barquillo,6 Madrid							
						<u>16.833</u>	

(*) Pendiente de aprobación

ARQUIA BANK S.A.

Anexo I

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de euros)

Información adicional sobre sociedades del Grupo consolidable Caja de Arquitectos, consolidables por integración global a 31-12-2019

<u>Nombre, Actividad y Domicilio de las Entidades</u>	Capital Social	Reservas	(*) Beneficio neto	Dividendos a cuenta en el ejercicio	Total fondos propios	Coste de la participación neto de ajustes por depreciación	% participación
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	725	2.133	22	-	2.879	749	99,56%
Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones							
Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid							
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	421	2.623	124	-	3.168	210	49,97%
Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva							
Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid							
Arquia Banca Mediación de Banca de Seguros Vinculados, S.A.	215	311	89	-	615	147	68,33%
Actividad: Mediador de seguros							
Domicilio: Barquillo,6 Madrid							
Arquia Inmuebles S.L.	3	432	67	-	502	780	100%
Actividad: Alquiler de Inmuebles							
Domicilio: Barquillo,6 Madrid							
Arquia Gestión de Activos, S.A.	15.380	262	1.573	(700)	16.515	14.898	100%
Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles							
Domicilio: Barquillo,6 Madrid							
						<u>16.784</u>	

ARQUIA BANK, S.A.

Informe Bancario anual 2020

INFORME BANCARIO ANUAL

El presente Informe Bancario Anual se ha preparado en cumplimiento de la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito, que, en su artículo 87, regula el contenido y obligación de remisión y publicidad relativas al Informe Bancario Anual. De conformidad con el artículo 2 del mencionado artículo, ARQUIA BANK, S.A. referente hace público el presente informe como anexo a los Estados Financieros Auditados.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Arquia Bank es una sociedad anónima de crédito de carácter profesional. La Entidad fue constituida como una cooperativa de crédito (Caja de Arquitectos S.Coop. de Crédito) por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social. Con fecha 21 de febrero del 2019 se efectuó la transformación de coop. de crédito a Banco (Arquia Bank S.A.) y está inscrita en el Registro de Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183. Tiene número de identificación Fiscal A-08809808.

Su objeto social consiste, fundamentalmente, en la atención a las necesidades financieras de sus acconistas y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito y está sujeta a la normativa y regulaciones de entidades bancarias en España.

Su domicilio social actual se encuentra en Calle Barquillo nº 6 de Madrid. El ámbito territorial de la actividad del Banco se extiende exclusivamente al Estado Español, con un total de 37 oficinas al cierre del ejercicio 2020. El Banco desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y 15 agentes.

El Banco tiene participación en cinco sociedades que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las del propio Banco, con las cuales constituye el Grupo Arquia Bank S.A., cuyo detalle de la denominación, ubicación y actividad que desarrollan está definido en el Anexo I de la Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2020. Dichas cuentas se encuentran a disposición del público en el Registro Mercantil y en el informe Anual disponible en la página web corporativa.

Volumen de negocio

El volumen de negocio del Banco, definido como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia, ha ascendido a 3.314.045 miles de euros, al 31 de diciembre del 2020.

Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo del Banco se ha situado a 227 personas al cierre del ejercicio 2020.

Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos del Banco ha ascendido a 11.577 miles de euros a 31 de diciembre del 2020.

Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre beneficios del Banco ha ascendido a 2.843 miles de euros a 31 de diciembre del 2020.

Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Banco ha recibido, en el ejercicio 2020, una subvención de la Fundación Tripartita, por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados, por un importe de 13.015 euros

ROA

La rentabilidad sobre activos al 31 de diciembre del 2020 es del 0,40%.

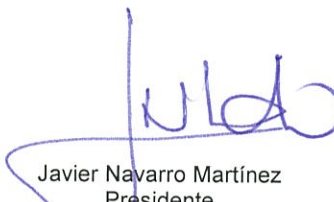
ARQUIA BANK, S.A.

Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2020


Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Arquia Bank S.A., D. Julián Juan Monjo Sacristán, para hacer constar que tras la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Arquia Bank S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2020, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 26/03/2021, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 123 hojas, firmando cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación de la presente diligencia, de lo que doy fe.

Madrid, a 26 de marzo de 2021

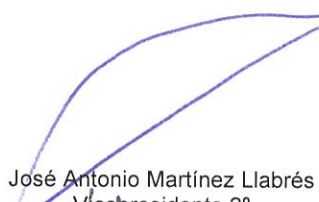
Fdo. Julián Juan Monjo Sacristán



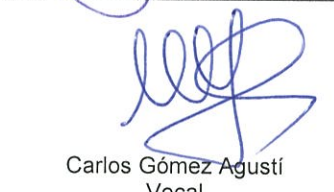
Javier Navarro Martínez
Presidente



Alberto Alonso Saezmiera
Vicepresidente 1º



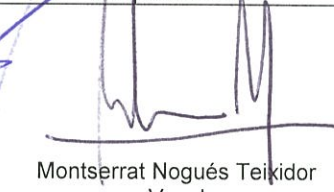
José Antonio Martínez Llabrés
Vicepresidente 2º



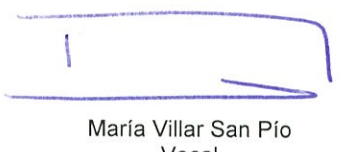
Carlos Gómez Agustí
Vocal



Fernando Díaz-Pinés Mateo
Vocal



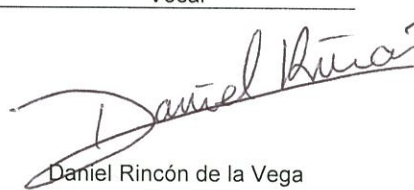
Montserrat Nogués Teikidor
Vocal



María Villar San Pío
Vocal



Naiara Montero Viar
Vocal



Daniel Rincón de la Vega
Vocal



Purificación Pujol Capilla
Vocal